

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Jueves 31 de Enero de 1929

Número 12.305

DEL MOMENTO

El «Lyceum» femenino y las «Ligas de bondad».—De cómo debajo de una buena capa se puede encubrir un vendedor de tóxicos.—Los hilos y los muñecos

Pero es cierto que han sido condenados el «Lyceum» Femenino y las «Ligas de Bondad»? La una, institución recreativa; las otras, organismos filantrópicos... Su objeto, el de dar pretexto a los esparcimientos del espíritu, y el de buscar ocasiones de desparramar el bien... Asociaciones pacíficas, inofensivas y plácidas, que quieren laborar por la cultura y la prosperidad de la nación... Asociaciones pacíficas, a las que van los socios a jugar, a platicar, a leer, y aún quizás a dejar una limosna...

Y han sido condenadas, sin embargo. El programa ideal en que se envuelven a los ojos de los públicos, parece que no responde a los fines secretos que persiguen. Noblezas por cobrera, pero afanes torcidos en el fondo; normas de caridad al exterior, pero astucias fanáticas por dentro. Hay al bajo el sayal de este «Lyceum», y bajo la apariencia de estas Ligas, y aun pudiendo ocurrir que no supieran en que consiste este al, muchas de las personas que las forman. Los fines del «Lyceum» se dirigen a captar a la mujer; los fines de las «Ligas de Bondad» a apoderarse del niño. Los fines de los Rotarios ya estaban condenados por la Iglesia, mas pasaban estos otros sin que nadie los notase bajo la mansedumbre del programa, hasta que vino el Cardenal Primado a advertir a los católicos:

—Hay que tener cuidado con los lobos disfrazados de ovejillas... Consejo y experiencia de pastor.

No es fácil encasillar en tablero ninguno conocido a las Asociaciones de esta clase. Por resquicios, por atisbos, por inducciones a veces, se puede sospechar de sus propósitos, pero no cabe enlazarlos con los de otros organismos, mientras se les mantenga en la penumbra. Hay que conquistar al niño, para desarraigarlo del ambiente de moralidad cristiana en que se está formando su conciencia, y es preciso atraer a la mujer, para vaciar sus acciones de contenido católico, e infiltrar en su espíritu el laicismo... He aquí el lema y la consigna. Pero desconocidos si el «Lyceum» y las «Ligas de Bondad» se han levantado sobre tierra propia, con espontaneidad y porque sí, o sobre tierra acotada por organizaciones de otra clase, que vengan de otras naciones a trabajar en la muestra.

La obra de laicización, asediada con astucia contra la vida católica, es hoy la «plataforma» inevitable de todas las doctrinas del desorden. La base más segura del Estado está en los ideales de obediencia, y de renunciación y de deber que llegan al espíritu del hombre desde la cumbre cristiana. Ir minando esa base poco a poco, es ir llevando al Estado hacia el derrumbamiento inevitable, y cuantos colaboran en la empresa de matar el ideal, trabajan a las

veces en la empresa de desatar la anarquía.

Hay acaso un intento bolchevique

de propaganda capciosa en esta creación de Asociaciones, de Ligas y de Liceos, que hoy tanto se prodiga en

ASPECTOS FEMENINOS

Las ocurrencias de un Rey chiquito

Cuenta Henry Helfant desde Bucarest, que la princesa Elena, madre de Miguelito I de Rumanía (el monarca de siete años) concedió audiencia a una comisión de damas de la Liga Feminista. El reyecito que aún apetece más las caricias maternas que el estudio protocolar, entró en la sala donde se reunían la princesa y sus visitantes y preguntó con la ingenuidad de los niños:

—¿Qué hacen aquí tantas mujeres?

Una de ellas quiso informar a su nunca más «graciosa» majestad de las pretensiones que las llevaban allí y se esforzaba en hacerle comprender de todo lo que es capaz la mujer que llega a comprender sus deberes sociales.

—Podemos llegar a Presidentas del Consejo de vuestra majestad... A Ministras de la Guerra...

Los ojazos del rey-niño se clavaron en la exponente de las para él novísimas teorías y su boca expresó la mayor duda:

—Ministra de la Guerra sin sable y sin fusil? ¡No puede ser!

Desconcertadas las señoras ante la natural incompreensión de su pequeño soberano, le preguntaron qué podrían hacer para complacer sus deseos. Añade el cronista que Miguel las miró con su cándido mirar y les respondió al punto.

—¡Sopas!

Imaginamos el estado de tundimiento en que saldrían de palacio las buenas señoras de la Liga! Su rey acababa de asestar el más prosaico, el más terrible espadonazo a la cabeza de su quimera feminista! ¡Hacer sopas! Es que el augusto chiquitín no sabe, no puede saberlo todavía, que los que van a tener que aprender a hacer sopas y otros guisos son los hombres? El ideal del feminismo lo abarca todo, menos el hogar doméstico. Así lo afirman gran número de hombres que ven amenazada su individualidad, no ya en lo que atañe a todos los órdenes de la vida pública sino también en la privada. Para equi-

librar las facultades matrimoniales y hacer más llevadero el régimen doméstico, marido y mujer compartirán la dirección, los quehaceres y la administración de la casa; se turnarán en el cuidado de los hijos... Vamos, vamos Señor, qué disparates! Por muy feministas que seamos, y conste que si lo somos, no nos cabe en el magín ni nos lo llevaría el genio, ver al marido, encendiendo la lumbre y disponiendo una comida; lavando y bañando un crío, lavando toallas y pañuelos, bruñendo pisos y haciendo un té o una compota. Que no y que no; en mi tierra o siempre abundar de los hombres «cazueleros» que se meten en las cosas atributivas de la mujer. Y en el hogar,—fuera de ese gran principio de la autoridad paterna y de la común economía,—todas las demás cosas son y deben seguir siendo de absoluta jurisdicción femeníl.

Que la mujer tiene talento para compartir las labores del marido? Mejor o peor para ella, porque así tendrá que duplicar sus actividades y repartirlas dentro y fuera del hogar. Porque Dios la haya hecho la merced de dotarla más generosamente que a otras esposas va a relegar su primera, su más sagrada obligación, la que le imponen su espíritu y su naturaleza que no es otra que la de mujer?

Nacimos para hijas, esposas y madres antes que para ministras y gobernadoras; no asiste a todas las mujeres el temple excepcional de las grandes políticas ni la dureza bastante para darse a su ejercicio tal como se ha practicado y se practicará mientras no advenga a la tierra un hombre nuevo. Pensemos, pues, en todas las conquistas del feminismo presente, pero no perdamos la brújula y cuidemos el hogar y el hombre sobre todo. Que no tengan que indicarnos con la deliciosa inocencia que este rey chiquitito a sus damas que en lo más que podíamos agradecer al bien común era haciendo sopas.

Mercedes VALERO DE CABAL

tre nosotros? No es posible asegurarlo. Puede en cambio afirmarse plenamente que nunca ha padecido la nación de prurito semejante de fundar esta clase de organismos, ya con fines de cultura, ya con planes de recreo, ya con aspiraciones pedagógicas, y ya con apetitos filantrópicos... Provincias hay a estas horas donde no queda lugarejo mínimo que no tenga Ateneo popular, y Biblioteca popular también; la generalidad de los volúmenes que esparce la Biblioteca para entretenimiento de sus socios, hablan de materialismos y predicán rebeliones. Los hombres, por otra parte, que ostentan la mayor categoría en estas sociedades de lugar, son los más significados por su actuación subversiva, mantenida tenazmente en las horas de paz y en las de guerra.

Sociedades para el hombre... Y tiene sumo empeño el bolchevismo en que también se funden sociedades que permitan contar con la mujer. La organización científica, pasmosamente científica que le permite echar su propaganda con seguridades de éxito aun en las poblaciones más hostiles, se advierte en un sinnúmero de datos, que acaba de denunciar esta Internacional contra el Komintern establecida en Ginebra. Se busca a la mujer en el hogar, se la requiere en la fábrica, se la persigue en la calle...

—Y con el fin aparente—les dicen de Ginebra a los Gobiernos,—y con el fin aparente de mantener libertades y llevar adelante el pacifismo, crean organizaciones femeninas que realizan labor bolchevizante...

La labor bolchevizante en que pone Moscú más entusiasmo, es ésta de matar el cristianismo en la sociedad moderna, para que se derrumbe por sí sola...

La acción propagandista de Moscú se extiende a todos los pueblos, y en todos coloca «células» que prenden con astucias solapadas, al hombre, primeramente, después a la mujer, y luego al niño. Rusia está atiborrada de dolor; el hambre la devora las entrañas, y contra su programa y su doctrina, tiene que mendigar del extranjero capitales que la salven. No obstante, se sacrifica para sembrar un ideario de odio y apenas hay ya nación—en Europa, en América, aun en Asia...—donde no tenga redes de su mano que preñan las multitudes. En España, ya apenas hay provincia, ni rincón en las provincias, donde no exista la «célula» con organizaciones poderosas...

Son acaso las «Ligas» y el «Liceo» dos organizaciones de esta clase? No lo sabemos aún. Pero están en verdad bien condenadas, porque si no lo fueran, lo parecen.

TORRELAVEGA

HOMENAJE A UN PALENTINO

Para premiar la benemérita labor que durante más de treinta años viene realizando al frente de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, el ilustre palentino don Hermilio Alcalde del Río, se celebró un importante banquete en el que tomaron parte numerosas personas, de todas las clases sociales de la población, hasta más de 200 comensales.

La comida trascurrió en medio de la mayor cordialidad y entusiasmo, y terminada ésta, el culto abogado don Julio Arce hizo uso de la palabra, enumerando los muchos títulos que el señor Alcalde reúne y que le hacen acreedor al homenaje que se le dedicaba: sus libros sobre costumbres montañesas, de las que es un perfecto conocedor, por sus muchos viajes de estudios efectuados a través de la mayor parte de sus pueblos; sus libros de Arqueología, Historia y Espeleografía, en la que está considerado como una de las mayores eminencias, tanto en España como en el Extranjero; los numerosos títulos de Asociaciones culturales españolas y extranjeras que se honran considerándole su socio de honor o de número y aún su presidente.

Después hicieron uso de la palabra varios oradores y por último el homenajeado, en medio del silencio más sepulcral, de pie y con respeto casi religioso de los comensales, agradeció emocionado el homenaje de sus antiguos discípulos; hizo votos por el engrandecimiento de la Escuela y sus últimas palabras fueron ahogadas por abrazos efusivos de los concurrentes que se disputaban el grande honor de estrechar su mano y sentir el corazón magnánimo del maestro palpitando al unísono del propio.

Terminó el acto dirigiendo un sentido telegrama al Jefe del Gobierno invitándole, para que como alcalde honorario que es de Torrelavega, visite el próximo verano esta Escuela de Artes y Oficios, fundada y siempre dirigida por el humilde y bondadoso don Hermilio, para que pueda admirar la enormidad de los trabajos que en ella ha realizado casi sin medios adecuados, y el exquisito arte y el purificado gusto que en todos resplandece.

UNA COMIDA DIARIA A LOS POBRES

Está llamando poderosamente la atención por lo numerosa, espléndida y bien condimentada que resulta la comida que en este Asilo-Hospital se está dando diariamente, por la caridad de Torrelavega, a todos los pobres que a ella quieren acudir, y cuyo número suele oscilar entre 350 y 400, rebasando algunos días esta cifra.

Las simpatías que este hermosísimo acto ha despertado en la ciudad son muy grandes y casi hay ya recaudado el dinero suficiente para sostenerla durante todo el mes de Febrero y casi todo el de Marzo, esperando que pronto habrá de salir para completar el mes.

NUEVA FERIA MENSUAL

Desde el próximo Febrero está autorizada, para todos los primeros sábados de mes, una feria de AUTO-

MÓVILES USADOS, en los espacios locales de la Exposición que Torrelavega posee en el llamado ferrial de La Llama. A juzgar por el entusiasmo que en la provincia ha despertado, promete ser un mensual acontecimiento, y Torrelavega, que posee todos los entusiasmos de la juventud, no desaprovechará esta ocasión para su engrandecimiento.

TRIBUNALES

Desacato

Ayuela de Valdavia es pueblo dado a su tranquilidad y a su trabajo.

En él la vida se desliza mansamente, con la sola preocupación de sus labores y el solo ajeteo de su movimiento agrícola.

Pero en el remanso de paz cayó una tarde la discordia, y alborotóse el vecindario, y hubo sus dimes y diretes, y la sangre joven, siempre inquieta y bullidora, hizo que el desaguisado adquiriera resonancia y llegaran sus ecos hasta los tribunales de justicia.

Y ocurrió que cuando el alcalde del pueblo buscaba en el calor de un buen brasero alivio contra las inclemencias de aquella tarde de marzo, se presentó ante él, inopinadamente, el subcabo del Somatén:

—En la plaza de la Ermita—dijole se está promoviendo un gran escándalo.

—Vamos allá—respondióle el alcalde. Y acompañame usted por lo que pueda ocurrir.

Y allá fueron los dos hombres, con objeto de acallar, con su presencia, las estridencias de la refriega.

Pero buenos esaban los ánimos para tales cosas! Y así ocurrió que la presencia de las dos autoridades exacerbó los ánimos y subieron de punto los gritos y los denuestos.

Acercóse el alcalde; ordenó a los enardecidos muchachos le siguieran hacia la Casa consistorial. Y trataba el buen hombre de averiguar las causas que habían motivado aquella efervescencia de los ánimos.

Pero alguien se fijó en el subcabo del Somatén. Surgieron a su consideración viejas antipatías, y lanzó la voz de combate:

—¡A por el Somatén, a por el Somatén!...—clamó desafiador.

DESDE LIÉBANA

CRONICA DE CAZA

UNOS INTRÉPIDOS CAZADORES MATAN A TIROS DOS ENORMES LOBOS

En la aldea Yebas (Pesaguero) notábase hace tiempo la falta de ganado lanar y cabrío. Un pastor de dicho pueblo, estando con el ganado en el monte de «Pintiluega» vió al atardecer dos enormes lobos que mataron en un momento quince reses lanares. A

las voces del pastor y ladridos del perro huyeron los lobos a lo alto de la montaña.

Sabido esto por los intrépidos cazadores Jesús Barrera, de la aldea de Ovargo, y Secundino Gómez del citado Yebas, fueron al lugar de la matanza y ocultos entre unos matorrales estuvieron de espera hasta las doce de la noche, hora en que los lobos fueron a recoger su presa, pero de nada les sirvió el ser astutos, porque cayeron muertos por los acertados disparos de los citados cazadores, que han sido felicitados y premiados.

JABALÍES MUERTOS EN LOS ÚLTIMOS CACERÍOS

Las nevadas han favorecido mucho a los cazadores. En Cosgaya y en las cercanías del pueblo mataron cuatro jabalíes: tres a tiro por Jenaro Revello y Antonio e Ildfonso Díez y otro se metió entre los cazadores tirando e hiriendo levemente a Clodoaldo Alonso; un hermano de este metió la caja de la escopeta por la boca del jabalí y estando mordíendola, tuvo la valentía el Ceferino Alonso de asestarle una puñalada en el pecho, matándolo instantáneamente. Pesaron las 4 piezas 30 arrobas que se distribuyeron los 37 cazadores que tomaron parte en la batida.

—En el pueblo de Lameo y en el de Buyezo, en los caceríos llevados a cabo en los días 15, 16 y 17 se mataron doce jabalíes.

—En la aldea de Las lices (Espina) ocurrió un caso digno de nota, por ser la protagonista una joven de 20 años. Dos jabalíes, perseguidos por los cazadores, bajaron a las márgenes del río Deva por donde apenas podían andar debido a la maleza y abundancia de nieve; al pasar junto al puente de Las lices el mozo Manuel Alonso salió a su encuentro con un hacha para darles muerte, con tan mala fortuna que fué derribado en tierra, rompiéndole con los colmillos el pantalón, haciéndole un jabalí una herida de consideración, aunque no de gravedad, en la pierna.

Entonces la joven Engracia Briz González, con la valentía propia de los indomables cántabros, tomó la escopeta de su padre (que es Somatenista) y disparó unos tiros con tanto acierto que logró dar muerte a los dos jabalíes.

El guarda jurado de un aristócrata que tiene arrendada la caza de este Concejo, recogió los dos hermosos ejemplares de jabalíes y la escopeta.

Bien merece esta valiente y agraciada joven un aplauso muy sincero que como premio yo le envío desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA.

«C. A. M. P. S. A.»

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. tiene el gusto de poner en conocimiento del público que el precio de la gasolina a partir del próximo 1.º de febrero sufrirá una bajaj de dos céntimos en litro.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 75, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

Consulta diaria durante todo el año en Car ión de los Condes

MARTES CONSULTA EN SALDAÑA

A l c a n c e d e M a d r i d

Noticias Políticas, de Provincias y del Extranjero

El segundo pleno de la Asamblea

Instantes después de las cuatro y veinte de la tarde abrió la sesión del pleno de la Asamblea el presidente señor Yanguas.

La Sala está totalmente llena de asambleístas y las tribunas, incluso la pública, abarrotadas de público.

En el banco azul tomaron asiento el general Primo de Rivera y los ministros de Instrucción Pública y Justicia y Culto.

El secretario de la Asamblea dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente el señor Yanguas concedió la palabra al marqués de Estella.

Al ocupar el jefe del Gobierno la tribuna de secretarios, estalló en el salón una ovación cerrada, enorme. Los asambleístas, puestos de pie, aclamaron al marqués de Estella. Fueron aquellos momentos de indescriptible emoción.

El presidente comienza diciendo que hablará muy pocas palabras sobre los sucesos de estos días.

El señor Hidalgo Cisneros explana una interpretación acerca del impuesto sobre los vinos en las provincias vascoas.

Dice que dicho impuesto es muy elevado.

Le contesta el jefe del Gobierno.

Prosigue después la discusión del decreto de incompatibilidades.

El señor Bauzo manifiesta que con este decreto se pondrán trabas a quienes desempeñan honradamente sus cargos.

El presidente del Consejo dice que, dada la importancia del decreto, el Gobierno lo ha traído a estudio de la Asamblea.

Anuncia que el Gobierno recogerá las oposiciones y enmiendas y procurará dar una ley que resuelva el problema de las incompatibilidades, que es muy complejo y abarca muchos factores.

El señor Yanguas declara que el dictamen pasará al Gobierno, y levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Para hoy

El orden del día para la sesión de hoy, jueves, será el siguiente:

Un ruego del señor Rodés al ministro de Justicia, sobre la situación del personal técnico afecto a los laboratorios de análisis toxicológicos.

Otro al ministro de Hacienda acerca de los preceptos de la Real orden sobre las contribuciones de los Ayuntamientos como propietarios de fincas.

Otro del señor Ventura Morales al ministro del Trabajo sobre la actuación del comité paritario de carga y descarga del puerto de Barcelona.

Otro del señor Pradera acerca de la extensión de los indultos. Y discusión del dictamen sobre seguro de la maternidad, en la que intervendrán los señores Marvá, Argente, la señorita López Mongleón y los señores Tuyá y conde de Alta.

Otro del señor Yanguas acerca de la situación de los gitanos.

Otro del señor Yanguas acerca de la situación de los gitanos.

Otro del señor Yanguas acerca de la situación de los gitanos.

Otro del señor Yanguas acerca de la situación de los gitanos.

Otro del señor Yanguas acerca de la situación de los gitanos.

García, marcharon a vigilar los alrededores.

Varios gitanos que vieron a la Be-

nemérita, comenzaron a insultarla a gritos.

Los guardias contestaron a los gita-

nos y entonces, éstos, les hicieron frente, disparando varios tiros contra los guardias.

El sargento cayó al suelo gravemente herido.

El otro guardia, juntamente con su compañero, se defendió como pudo de la acometida de los gitanos, que en número de 25 o 30, formaron un círculo alrededor de los guardias, no cesando de hacer disparos.

Cuando se agotaron las municiones a los guardias se acercaron los gitanos, quienes degollaron al sargento, acribillándole materialmente a puñaladas.

El guardia García, que intentó defenderse, fué herido de nueve puñaladas y se encuentra en gravísimo estado.

Cometida su hazaña, los gitanos huyeron al monte, siendo perseguidos por varias parejas de la Guardia civil montada y por somatenistas.

Los somatenistas detuvieron a las mujeres y a los niños que los gitanos abandonaron en su fuga.

Fuerzas de Benicasin y Cocentaina, dan una batida actualmente por el monte. Han detenido a dos gitanos, otro resultó muerto y otro herido de gravedad.

En Guatemala

El coronel Santos, uno de los jefes del movimiento revolucionario, fué muerto a tiros por un destacamento de soldados en las cercanías de Solama.

UNA PEREGRINACION

Cuentan con Palencia

Estuvo ayer en esta población el reverendo P. Alfredo de Jesús, de la Orden carmelitana; de aquí salió para Asturias.

Reside en Burgos, y está organizando una peregrinación al sepulcro de Santa Teresita del Niño Jesús, que bendice y que presidirá el arzobispo, excelentísimo y reverendísimo, señor don Manuel de Castro Alonso.

Se señala como fecha de salida de misma el día 15 del mes de mayo próximo; partirán los peregrinos de Madrid, en dirección a Avila, con el objeto de celebrar en la capilla levantada hoy en la misma habitación en que nació Santa Teresa de Jesús, Misa de comunión. La peregrinación seguirá a Lourdes, visitará París, y estará el día 20 en Lisieux, oyendo misa ante el sepulcro de Santa Teresita.

El día 23 visitará la Exposición Hispano-americana de Barcelona, y el 25 estará en el Pilar de Zaragoza, donde también se celebrará Misa de Comunión.

Anuncio de subasta

El día 4 del próximo mes de febrero y a las doce horas, tendrá lugar en la Notaría de DON RAFAEL NAVARRO DIAZ, Mayor Principal, 9, el acto de subasta de la casa número 8 de la calle de los Pastores, en esta ciudad, bajo el tipo de TRECE MIL QUINIENTAS PESETAS, encontrando de manifiesto en dicha Notaría el pliego de condiciones y titulación de la misma, todos los días hábiles desde las diez horas del día a las trece y desde las diez y seis horas a las diez y nueve.

Una nota oficiosa acerca de la detención del señor Sánchez Guerra

En la Dirección de Seguridad facilitaron a última hora de la tarde de ayer, la siguiente nota oficiosa:

«A las doce horas de hoy ha sido detenido en Valencia, al intentar de algunos elementos de la guarnición secundaran el movimiento abortado en Ciudad Real, don José Sánchez Guerra, que en unión de su hijo Rafael, y con nombre supuesto, desembarcó a las diez de la noche del día de ayer del

vapor «Onsala», que procedía del puerto francés Portvendres. Los detenidos han sido conducidos a las Prisiones Militares de aquella ciudad. El Gobierno de su majestad, consecuente con su criterio expresado en las notas anteriores, hace públicas estas detenciones, que pueden determinar cuál era el origen del movimiento abortado.

Madrid, 30 de enero de 1929».

El jefe de la Zona

A las doce llegaron las tropas de la columna del general Orgaz. Toda la población estaba en la calle. Entraron formadas y fueron directamente al cuartel, que está a la izquierda de la ciudad, y donde los soldados de Artillería hacían su vida normal. El general Orgaz esperaba las fuerzas en el Gobierno militar, edificio que hace ángulo con el del cuartel.

Inmediatamente se celebró el acto de posesionarse oficialmente el general Orgaz del mando militar de la provincia.

Se dió una comida extraordinaria a las fuerzas y se les dió alojamiento en la capital a las que no cabían en el cuartel.

El juez militar está actuando.

De Ciudad Real

Ciudad Real.—En el tren de las once y media de la noche llegaron el jefe de la Zona, coronel don Justo Oliver, y el capitán Astillero, de Infantería, también con destino en la Zona.

El conde de Torrependo, gobernador de Jaén, que se encontraba en Ciudad Real accidentalmente, fué el primero que dió la noticia al Gobierno de la terminación del conflicto.

Uno de los detalles que más contribuyeron a tranquilizar a la ciudad fué la emisión de «radio» de las doce de la mañana, en la que se dieron las noticias normales de bolsa, y la emisión de las facilitadas por «A B C», entre las que figuraba la llegada a Valencia de la reina de la belleza y el recibimiento que se le hizo.

VIDA RELIGIOSA

En Nuestra Señora de la Calle se harán mañana los cultos acostumbrados en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho la misa de comunión y el ejercicio mensual; a las once, misa rezada de la novena de Nuestra Señora de la Calle, en el cual se hará el acto de consagración al Sagrado Corazón.

Por la tarde a las seis y media sigue el ejercicio del novenario de la Patrona como todas las noches pasadas.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS, SAN FRANCISCO

Mañana 1 de febrero y primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración celebrará en este templo su ejercicio mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general y ofrecimiento de la

misma, y a las diez y media misa y acto seguido exposición de Su Divina Majestad que velarán los celadores y asociados hasta los cultos de tarde.

Comenzarán éstos a las seis y media con estación, a continuación santo rosario y sermón, consagrándose, terminado éste, los nuevos celadores del Apostolado, terminando con la bendición y reserva.

Excitemos aun más nuestro celo y fervor en este día para desagraviar al Divino Corazón de las ofensas que recibe aun de los católicos.

ADORACION NOCTURNA

La Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad celebrará la Junta general ordinaria en el Palacio Episcopal y bajo la presidencia de nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, el próximo domingo, 3 de febrero, a las doce en punto de su mañana.

La garantía de un perfecto y seguro servicio eléctrico solamente la disfrutan los inquilinos de casas con instalaciones empotradas. No hay peligro de incendio.

En Palencia solamente hay una casa con personal técnico de título oficial especializado en dichas instalaciones. Es la casa Ramón Miguel-Electricidad, Mayor Pral., 107, que dispone de numerosas referencias.

Horroroso crimen de unos gitanos

Alcoy.—Hace dos días acamparon cerca de Albarde varios grupos de gitanos.

El sargento de la Guardia civil, don José Hernández, y el guardia Ángel

NUESTRAS INFORMACIONES

Los Sindicatos Católicos



Nuestro colaborador don Angel Santos Pastor, que acaba de hacer la licenciatura de Derecho en la Universidad de Valladolid.

Desde esta capital ha enviado interesantísimas crónicas a este periódico, y hoy nos congratulamos de su triunfo.

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

LOS ULTIMOS ACUERDOS

Presidida por el vicepresidente primero, don José María Lamamié de Clairac, por enfermedad del señor Delegado Regio, y asistencia de los señores Delegados de Fomento, Hacienda, Justicia y Culto, Trabajo, Banca local, Letrado Asesor y Síndicos señores Gutiérrez, Fuentes, Calderón, Escobedo, Alonso, María Gómez y Velasco, se reunió la Junta de Gobierno de esta Confederación.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se la dió cuenta del estado actual de las gestiones para adquisición de casa social para la Confederación; de la ratificación del acuerdo de la Excm. Diputación de Burgos, sobre pago de obras de la carretera de acceso al Pantano del Arlanzón; de otra ratificación de acuerdo de la misma, sobre pago de 175.000 pesetas para obras del mismo Pantano; de comunicación de la Dirección General de Obras Públicas aprobando el presupuesto de obras del puente sobre el Lerilla y autorización para ejecutarlas; de otra comunicación de la misma aprobando el proyecto de carretera de acceso al Pantano del Arlanzón, perfiles 1 al 221 y autorizando la subasta de las obras correspondientes.

Autorizó la ejecución de los gastos correspondientes a todos los presupuestos de conservación de obras de pantanos, canales y acequias que presentan las Divisiones de esta Confederación; autorizó también la rehabilitación de todos los presupuestos de estudios no ultimados en el ejercicio económico del pasado año para el ejercicio corriente.

Aprobó el plan de obras presentado por la Junta del Pantano del Agueda, autorizando los gastos correspondientes y quedó enterada de la Real orden aprobatoria del plan de obras y servicios de la Confederación para el ejercicio de 1929.

Por último deliberó la Junta, aprobándoles con ligeras variaciones, los dictámenes de los Comités de Aplicaciones y Construcción, con lo que se dió el acto por terminado.

Continuamos...

Y cuentan, además, estas manteras, con el beneficio de las escuelas que sostiene la Unión de Sindicatos.

—Cada mantera que pertenezca a este Sindicato tiene derecho a enviar a sus hijos a nuestras escuelas,—añade el presidente—pagando—claro está—la cuota de dos pesetas con veinticinco céntimos por cada niño que envíen.

Cuentan, también, las manteras, con el abogado de la Unión, don Félix Salvador Zurita, y en él encuentran apoyo para defensa de sus derechos.

—¿Cuándo se constituyó este Sindicato?—seguimos preguntando.

María Antolín nos responde:

—Se fundó en el año 1917. Por aquel entonces se planteó una huelga general en las fábricas de mantas de Palencia. Se pedía para nosotras la jornada de ocho horas y en esta actitud de defensa estuvimos quince días...

—Por cierto—añade Carmen Seneque—que para nuestra defensa, y como acabábamos de constituir el Sindicato, solamente teníamos en Caja cuatro pesetas con cuarenta céntimos...

—¿Cuántas manteras hay en Palencia...?

Es difícil precisar la cifra. Sin embargo, se nos facilita un cálculo aproximado:

—Unas quinientas...

De ellas poco a poco se van acercando a la Unión de Sindicatos. Reconocen los indiscutibles méritos y beneficios de la misma y les atrae la obra en la que irán ingresando a medida que surja el convencimiento de su gran utilidad...

Y cortó nuestra conversación la llegada de varios albañiles pertenecientes al Sindicato de este gremio.

Quisimos aprovechar la circunstancia para departir unos momentos con ellos y a ello se prestaron muy gustosamente.

Luis Yudego Martínez—el simpático presidente del Sindicato—nos facilita los nombres de los albañiles que componen la directiva:

Nosotros leemos:

Luis Yudego, presidente; Alejandro Villamediana, vicepresidente; Andrés Aparicio, tesorero; Valentín Alonso, Valentín Zamora y Ciriaco Díez, vocales; Juan Crespo, delegado y Agustín Galende, secretario.

El simpático Juanillo es quien nos va facilitando datos y cifras...

—Se fundó el Sindicato—dice—en el año 1913, siendo su primer presidente Justo Morati y presidente de la Unión Anastasio Manuel...

Formaban la Junta directiva en com-

pañía de Justo Morati, Froilán Ortega, como vicepresidente; Pedro García, como secretario y Marcelino García, como tesorero.

Disolvióse el Sindicato en el año 1917 permaneciendo disuelto hasta el año 1920...

—El día 15 de diciembre de dicho año—dice Juanillo—surgió nuevamente el Sindicato, siendo elegido presidente este servidor; tesorero, Antonio Pomposo, (q. e. d.); secretario, Valentín Alonso y vocales, Braulio Méndez y Pedro Llorente.

Era presidente de la Unión Antonio Díez Turienzos.

—Al disolverse el Sindicato en 1917 quedaron en Caja 563 pesetas, que fueron más tarde empleadas en ayudar a varios compañeros en huelga...

También los albañiles cuentan con su personal aportación para defensa de sus fondos...

—Nosotros—dice Juanillo—pagamos pagamos una cuota de una peseta con veinticinco céntimos mensuales...

De esa cuota, veinticinco céntimos se destinan a la Caja de resistencia y otros veinticinco céntimos para la caja de paro forzoso...

—Tenemos como todos cuantos pertenecen a la Unión el beneficio de las escuelas, en iguales condiciones, el auxilio en caso de enfermedad o paro forzoso, el apoyo de un letrado en cualquier asunto de nuestro oficio y en general, el placer de saberse amparado por la unión de todos, que en todo momento será amparo del derecho y fuerza de la razón...

—¿Qué gastos tuvo el Sindicato en el año que acaba de transcurrir...?

—Pocos...

Hojea el libro de Caja:

—Ciento treinta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos.

Y vencieron los ingresos y aun les quedan un saneado remanente que irá a engrosar las reservas de la Caja del gremio...

Era ya avanzada la hora, y a pesar de que la pintoresca charla de Juanillo pudiera darnos ocasión para hacer interminable nuestra crónica, hubimos de conformarnos con lo obtenido...

Y no sin antes dejarles nuestra promesa de no desatender a los otros gremios que pertenecen al Sindicato, recogiendo algo de su vida y de su desenvolvimiento para que sirva de ejemplo a los que nada saben de esta obra porque se desliza en la oscuridad y en el silencio.

Porque todos saben que el verdadero mérito se ampara siempre en la modestia...

DEL MUNICIPIO

EL COMEDOR

En el día de hoy se han despachado en el Comedor de Obreros Parados, 146 raciones.

La suscripción sigue abierta en el Ayuntamiento.

MULTADOS

Han sido multados por la primera autoridad local, los siguientes infractores de las Ordenanzas:

Con 25 pesetas, Julián Alonso, por vender leche adulterada.

Con 15, don Ramón Alonso, por ejecutar obras en el Salón Novedades sin el permiso correspondiente.

Con 5, Estebán Villegas, por hacer aguas menores en la calle.

Con una, Felipa Blanco, por verter aguas sucias en la vía pública.

Con 5, el automóvil S. A. número 1.788, por estar abandonado por su dueño.

LIBRAMIENTOS

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy en el Ayuntamiento.

Don Julián Cayón, 150 pesetas.

» Germán Calvo, 6.646,19

» Julián Rodríguez, 30,25.

» Nazario Catón, 137,45.

SUCESOS

UN INCENDIO

El día 29 del actual, a las diez de la noche, se declaró un incendio en la casa del vecino de Fuentes de Nava, Bonifacio Rodríguez Herrán, situada en la calle de Alto Sevilla, número 8, quemándose el pajar y la cuadra, habiéndose salvado todos los enseres.

Se calculan las pérdidas en 500 pesetas, y según diligencias practicadas por la Guardia civil, el fuego fué casual, debido a haberse incendiado un cable de la luz eléctrica.

No hubo desgracias que lamentar.

El vecindario, y autoridades a la cabeza, realizaron grandes esfuerzos para extinguir el incendio.

LESIONADA POR UN AUTOMOVIL

A última hora de la tarde de ayer fué alcanzada por un automóvil, en la carretera de circunvalación, la niña de cinco años Consuelo Peláez, que vive con sus padres en aquel sitio.

Conducida a la Sala de Socorro, el médico de guardia procedió a curarla, apreciándose lesiones en diversas partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de instrucción.

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

Consuelo Peláez, de 5 años, erosiones en el cuerpo y cara.

Matías Calvo, de 43, erosiones en la cara.

Eliseo Polanco, de 60, contusión en el labio inferior.

Notas de Hacienda

CLASES PASIVAS

Se han puesto al cobro las mensualidades corrientes de Clases Pasivas.

Fechas: Del 1 al 7, ambos inclusive.

PERSONAL

También se han puesto al cobro los libramientos de personal.

Pertenece a las oficinas del Estado.

GACETILLAS

El doctor Cuenca, ha trasladado su domicilio y consulta de Medicina general y piel, a la calle de Valentín Calderón, números 6 y 8, 2.º

Ser cliente de la Casa Martín revela siempre un gusto aristocrático. Un sombrero, una camisa, una corbata, un abrigo, etc., etc., de esta Casa no tienen rival. Afiance su fama de hombre elegante siendo cliente incondicional de la Casa Martín, Mayor Principal, 78.

Fes de Vida, Altas y Bajas de Contribución, talonarios de Lotería e Inquilinato, Recibos de Ferrocarril, etc. etc.

Librería y Papelería de La Serna

MAYOR PRINCIPAL, 37

Especialidad en Libros para el Comercio.

REGALA MAÑANA LA CASA OJEDA

(Edificio Plaza de Toros), a los comerciantes e industriales que soliciten una muestra de vino de Palacio Valdepeñas, igualmente a todo cliente de la casa ya en vino o en el ramo de seguros. Los 16 litros, clase inmejorable, 10 pesetas.

En la caseta número 41, mañana, pescado sin competencia; merluza, a 3,20. De 5 kilos en adelante precios especiales.

La Región y la Provincia

León

DETENIDO

En Sahagún fué detenido ayer el vecino de Paredes de Navá, Emeterio Elías Alonso, quien fingiéndose enviado por el vecino de Sahagún, Manuel Herrero, se presentó a la esposa de éste, pidiéndola doscientas pesetas para pagar unas pieles que había comprado en esta capital. Después de entregárselas, y como sospechara, denunció el hecho a la Guardia civil, quien detuvo al Emeterio, ocupándole 125 pesetas.

MONUMENTO NACIONAL

Ha sido declarado monumento nacional, el antiguo monasterio de Villaverde de Sandóval, en esta provincia.

EL PUERTO DE LA MAGDALENA

Hoy pasó el primer automóvil el puerto de la Magdalena, que a causa de las nieves estuvo cerrado desde el día primero de año; por tanto, el tránsito por carretera está libre desde León a Caboalles.

A CAZA DE OSEZOS

Comunican del pueblo de Salientes que días pasados, varios jóvenes de aquel lugar dieron muerte a un oseño, cria del año pasado, que pesó cuatro arrobas. Con éste son ya cinco los que se matan en dicha comarca, pues en el pueblo de Susaño del Sil se han cazado tres y otro en Palacios.

PREPARANDO UNA VELADA

Los jóvenes de la Junta franciscana están organizando una velada teatral, en la que, aparte de otros trabajos se representará la comedia en tres actos «Ir por la lana».

CONTRA UN GUARDA

Los vecinos de Toreno del Sil, Angel Guerrero y Manuel Buitrón, fueron a llevarse un carro de leña de un monte.

El guarda forestal Manuel Villares impidió que hiciesen tal cosa.

Pero ellos volvieron después, y al querer de nuevo impedir el guarda que se llevasen la leña, amenazándoles con su tercerola, Angel sujetó al guarda, mientras Manuel huía con el carro.

SUBASTA DE ARMAS

El día 3 del próximo febrero, se celebrará en esta casa cuartel de la Guardia civil la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

COLONIA MARAGATA

En La Coruña se ha constituido la Colonia astorgano-maragata, bajo la presidencia del astorgano, don Toribio Martínez Cabrera, coronel de Estado Mayor.

JURA DE BANDERA

En uno de los patios del cuartel del Cid y presidido por el general gobernador militar accidental, señor Morales Reinoso, se celebró con la solemnidad de ritual el patriótico acto de la jura de la bandera.

Además de los reclutas del regimiento de Burgos, había otros del depósito de sementales y Aviación. El acto resultó brillante.

ESPESO

Villada

FUNCION BENEFICA

En el teatro de esta localidad y organizado por un grupo de simpáticos jóvenes de ambos sexos, y con el fin loable de amparar parcialmente la penuria de algunos hogares, tendrá lugar el día 3 de febrero, a las seis y media de la tarde, una velada tea-

tral, a beneficio de los pobres más necesitados con arreglo al siguiente programa:

1.º La bonita comedia en 3 actos de Leandro Navarro, «Yo soy un amigo mío».

REPARTO

Doña Carmen, señorita Vicenta Acebedo; Amparo, señorita Norberta Martínez; Carmita, señorita Emilia Ibáñez; doña Amelia, señorita Heliodora Rivera; Rosita, señorita Benedicta Calvo; Conchita, señorita, Victorina Garrán; don Carlos y don Luis, don Ruperto Doyague; Carlitos, Vicente Hernández; Tío Abuelo, Andrés de Vega; Pepín, César Duro; don Pedro el administrador, Aquilino Carnicero; un criado, Jesús Ibáñez.

2.º El gracioso juguete cómico en un acto de Vital-Aza, «El sueño dorado».

REPARTO

Doña Basilisa, señorita Heliodora Rivera; Prudencia, señorita Norberta Martínez; Micaela, Vicenta Acebedo; don Gumersindo, don Ruperto Doyague; Saturnino, César Duro; Ramón, Vicen-

te Hernández; apuntador, Pedro Ballesleros.

Magaz

REPARTO DE BIENES COMUNALES

Se ha sorteado y distribuido entre los vecinos, la gran mimbrera existente en el término municipal, así como también la poda de mochas.

Este aprovechamiento, debiera servir de estímulo al vecindario, procurando cuidar esos bienes con solicitud, haciendo las cortas bien, con lo que se ganaría en cantidad y calidad para años sucesivos y evitaría daños que pueden causarse al ganado mular y asnal, que tanto pasta por aquellos lugares.

El Ayuntamiento debe evitar esos inconvenientes, bien obligando a limpiar las suertes como corresponde, bien mandando obreros para que lo ejecuten.

EL CORRESPONSAL

Villarramiel

POR FIN...!

Se va a oír por fin el himno a Villarramiel, letra del conocido periodis-

ta y poeta, don Dacio F. Rodríguez Lesmes y música del director de la banda municipal, don Santos Antolín, en el Gran Cinema. Un escogido grupo de jóvenes de la localidad, será quien lo interprete, dirigido por la profesora de piano, doña Benita Pérez.

La empresa ha repartido programas de mano en los que se anuncia:

1.º Sinfonía por la orquesta, compuesta por la citada doña Benita Pérez, don Honorato Tomás, don Gregorio y Rafael Palencia, don Félix Cuadrado, don Pedro Pérez, don Félix Atienza, el niño Eligio Palencia, y don Amador Pérez.

2.º La emocionante película en seis partes, adaptada a un episodio de la gran guerra, titulada, «La Cruz de la Humanidad».

3.º Villarramiel, pese a lo que algunos dicen se merece un himno, discurso presentación, por don Dacio F. Rodríguez Lesmes.

4.º «Himno a Villarramiel»... cantado por un coro seleccionado, compuesto por don Froilán y Honorio Arenillas, don Marciano Martín, don Santiago Fernández, don Manuel Marcos, don Lorenzo Tejerina, don Julio Cuadrado, don Martín Pérez, don Lucio Gil y algunos otros más.

Y 5.º Canto de trozos de zarzuelas, españolas, a cargo de los predichos jóvenes don Froilán y Honorio Arenillas.

«El acto que vamos a celebrar en esta villa va a ser «algo grande», algo de lo que tenga ésta por qué enorgullecerse, pues siendo el himno la voz popular, más bien que la voz del poeta autor, no viene a representar otra cosa en la historia de la misma, que el reconocimiento de sus glorias, hermanado con la exaltación de sus grandezas, que la manifestación más sincera del amor hacia la madre, hacia la patria, hacia el suelo natal, en que rodó nuestra cuna.

El día 2, fiesta de las Candelas, ha sido elegido entre los demás, para escuchar los acentos sublimes de este grito patriótico del pueblo «pellejero».

El entusiasmo que hoy agita todos los corazones, sin duda ese día se desbordará y llegará a la cumbre de la exaltación del afecto patrio...

Que Villarramiel prospere ya lo sabe el mundo entero.

MARDELO

Mazariegos

BODAS DE ORO

En la iglesia parroquial de Mazariegos celebraron sus bodas de oro los ancianos esposos, don Pedro Alegre e Isabel Oregta, de edad, 76 y 73 años respectivamente.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

CONDE DE GARAY NÚMS. 9 Y 11.- (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

CARNAVAL

10 DE FEBRERO

EL SIGLO XX

OFRECE A V.

CRESPONES, GASAS GEORGET LISAS Y BORDADAS, TERCIOPELOS SEDA, LAMÉS, FULGURANTES, etc.

Visite el escaparate de

EL SIGLO XX

En él está

su vestido



“ADLER”

(ÁGUILA)

La máquina indestructible, de palancas horizontales
Campeón mundial de solidez durante 29 años
Maravillosos nuevos modelos

Deseamos representantes en varios pueblos de la provincia
Máquinas «ADLER» para escribir
Apartado, 292, BILBAO

Agencia en Palencia: General Amor, 65

ESCUELA MECANOGRÁFICA

Enseñanza gratuita especial de Mecanografía



PÁGINA LITERARIA

CUENTOS ANECDÓTICOS

Tierra pródiga

Hablaba Posada Herrera en su casa de Madrid de las excelencias de Asturias, y en su opinión, no sólo era su tierra la más hermosa, sino la más rica del mundo; la más rica en metales, en maceras, en hortalizas, en frutas...

—¡Ah, si no hay nada que se le pueda comparar!...

Y en esto, anunció un criado la llegada de Tonín. Tonín era un paisano de Colloto, listo, trabajador, buena persona... Don José le esimaba sinceramente. Tonín había ido a Madrid porque le entraba en quintas un rapaz, y de la misma estación fuése a conferenciar con don José. El cual, en cuanto supo de su arribo, entendió que era cosa de la Providencia, que se lo deparaba de aquel modo para ayudarle a convencer a sus amigos escépticos.

Y les dijo, rebotante de satisfacción: —¡Ahora verán usiedes!...

Le hizo entrar, le saludó y comenzó la serie de preguntas:

—¿Y qué tal las cosechas de este año? ¡Ya cogéris manzanas, eh?

—¡Ca!... ¡No, señor!...—le respondió

Tonín—; les cuatro piedras que cayeron en abril non dexaron una flor ni pa un remediou...

—Pero, en cambio, de castaña, ya

apuesto a que tuvisteis a montones...

—¡Mi alma! ¡Ni tan siquiera dos copinos, don José!... Esti año non era de castaña...

LOS POETAS

LAS TRISTEZAS DEL INCA

Este era un Inca triste de soñadora frente, ojos siempre dormidos y sonrisa de hiel, que recorrió su Imperio buscando inútilmente a una doncella hermosa y enamorada de él.

Por distraer sus penas, el Inca dió en guerrero; puso a su tropa ea marcha y el broquel requirió; fué dejando despojo sobre cada sendero; y las nieves más altas con su sangre manchó.

Tal sus flechas cruzaron invioladas regiones en que apenas los ríos se atrevían a entrar; y tal fué derramando sus heroicas legiones de la selva a los Andes, de los Andes al mar.

Fué gastando las flechas que tenía en su aljaba, una vez y otra y otra, de región en región; porque cuando salía victorioso lograba levantar la cabeza, pero no el corazón.

Y cansado de sólo levantar la cabeza, celebró bailes magnos y banquetes sin fin; pero no logró nada disipar su trisieza: ni la sangre del choque, ni el licor del festín.

Nadie entraba en el fondo de su espíritu oculto: ni las cándidas fustas de dinástico rol, ni las sciris de Quito consagradas al culto, ni del Cuzco tampoco las vestales del Sol.

Fué llamado el más viejo sacerdote.— [Adivina este mal que me aqueja y el remedio del mal—

dijo al gran sacerdote, con voz trémula y [fina, aquel joven monarca displicente y leal.

—¡Ay, señor!—dijo el viejo sacerdote.—Tus [penas remediarse no pñeden. Tu pasión es mortal. La mujer que has ideado tiene añil en las [venas, un trigal en los bucles y es su boca un coral.

«¡Ay, señor! Cierta día vendrán hombres [muy blancos. Ha de oirse en los bosques el marcial cacol; cataratas de sangre colmarán los barrancos; y entrarán otros dioses en el Templo del Sol.

«La mujer que has ideado pertenece a tal [raza. Vanamente la buscas en tu innúmera grey; y servite no pueden ni oración ni amenaza, porque tiene otra sangre y otro dios y otro [rey».

Cuando el rito sagrado le mandó optar [esposa, hizo asillas el cetro con vibrante dolor; y aquel joven monarca se enterró en una fosa y pensando en la rubia fué muriendo de amor.

Castellana: tú ignoras todo el mal que me [has hecho. Castellana: recuerda que nací en el Perú. La tristeza del Inca va llenando mi pecho; ¡y quién sabe..., quién sabe si la rubia [eres tú!

JOSE SANTOS CHOCANO

Don José comenzaba a sudar tinta; los amigos se miraban y sonreían con misericordia...

—¡Vamos, entonces este año fué de peras!...

—¡Así me salve Dios, don José, non vimos una!... Hubo un mordeste, ¡mal rayu lu parta!, que dexó los árboles como pa non prestar...

Y don José resopló:

—¡Bah!... ¡Entonces habria fueya (1) en abundancia!...

Tonín levantó los brazos con asombro:

—¡Ave María Purísima!... De fueya, ¡la mar! señor!... ¡Una barbaridá de fueya!... ¡Non se pué usté februar la fueya que hubo!...

Y respiró don José, y se volvió satisfecho a sus amigos, para decirles así:

—¿Eh?... ¿Qué les parece a ustedes?...

C. CABAL

(1) Hoja

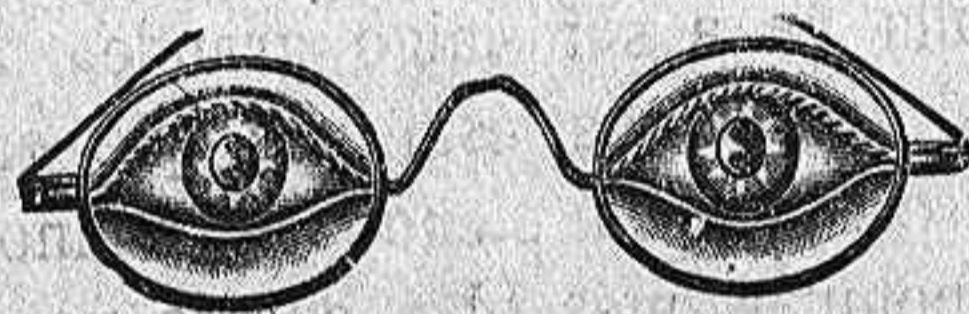
U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago Intestino e hígado

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2 MAYOR PRINCIPAL, 150



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Optica, Relojería. Mayor Pral., 49.

Reparaciones eléctricas

Acumuladores para arraque, encendido y alumbrado en automóviles. Material eléctrico.

A. SANDINO, Palencia. Mayor, 7.

Herniados (quebrados)

El acreditado ortopédico don Jesús de Grado, residente en Burgos, al objeto de dar facilidades a su distinguida clientela de Palencia y su provincia, ha decidido, para cuantos encargos y consultas deseen hacer, recibir en PALENCIA en el Hotel Central Continental y horas de diez a dos el último martes de cada mes; y en HERRERA DE PISUERGA al siguiente día en la fonda de Antonio Rodríguez, también de diez de la mañana a dos de la tarde.

Dicho especialista construye todos los aparatos modernos y en especial el de braguero articulado regulador sistema GRADO.

Para correspondencia, talleres y despacho, Almirante Bonifaz, número 1, 2.º, BURGOS.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO, 806

BICICLETAS

NUEVAS, GARANTIZADAS, DESDE 100 PESETAS

Accesorios a precios de fábrica

Cubiertas y Cámaras, baratísimas

R. Salamanca.—Mayor Pral., 53.—Palencia

Del 18 de Febrero

EN ADELANTE

todo el mundo podrá adquirir cualquier clase de tejidos de seda, lana y algodón, y CONFECCIONES de señoras, caballeros y niños por la cuarta parte de su valor real Esta LIQUIDACIÓN de géneros, tan extraordinaria, la dedica en obsequio de su escogida clientela la

CASA DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE **MANUEL POLO**

MAYOR, 91 : PALENCIA

Infinidad de retales de todas clases, CASI REGALADOS

Doctor Díaz Caneja

OCULISTA

de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de once a dos.

Mayor Principal, número 23

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

Fincas en venta

El día 3 de febrero próximo, a las doce horas, tendrá lugar en la Notaría de don Rafael Navarro, Mayor, 9, la venta en pública subasta voluntaria de una casa sita en la calle de Santo Domingo de Guzmán, n.º 1, y un lote de 19 fincas rústicas contiguas a la población, bajo el tipo y pliego de condiciones que juntamente con la titulación estarán de manifiesto en dicha Notaría.



—¿Por qué me miras la cabeza de ese modo?
—Es que estoy pensando por qué se llama a eso el «cuero cabelludo».

—Ya me has pedido permiso para pasar un día con tu mujer, para ir al entierro de tu suegro, para ver a tu hija enferma, para bautizar a tu hijo. ¿Para qué quieres hoy permiso?
—Para casarme, señor.

La mujer.—¡Cuidado, Enrique, que va a volver la esquina otro «auto»!

MIRANDO AL CAMPO

Por una vez, con Julio Senador

Julio Senador, el «cronista de nuestros campos» que, a pesar de las acideces y asperezas de su acento, y a pesar de que no moja siempre su pluma en los principios de la fe, no deja de ser uno de los hombres que más conoce nuestra vida rural, y no deja de decir tampoco con mucha frecuencia verdades como puños, discurre el otro día un artículo acerca de los viejos de la vida rural, y después de lamentarse con acierto, del desprecio y del olvido con que son tratados, principalmente por miseria, según dice él, aunque principalmente por falta de fe, según creemos nosotros, pues conocemos gentes muy miserables y muy caritativas que no abandonan a sus viejos, termina con estos elocuentísimos párrafos:

«En los muchos lugares españoles donde había tierra comunal y en los pocos que aún conservan restos de ella, ninguna criatura humana se vio jamás totalmente desvalida, porque su derecho a la participación en los aprovechamientos concejiles la evita la humillación de ser carga para nadie, y la millación de ser carga para nadie, y la asegura el buen recibimiento entre cualquier familia, en atención al aumento de patrimonio que producirá por su sola presencia, y mientras no se restablezca la propiedad municipal seguirán pereciendo los viejos y ningún artificio jurídico suavizará las asperezas de la cuestión social, porque el origen remoto de la miseria española, como el de todos los grandes problemas nacionales, no es más que uno y siempre el mismo: el secuestro de la tierra por la desamortización del siglo XIX».

El recuerdo del señor Senador es oportunísimo, y por ser suyo, y tener por lo tanto más autoridad en todos los terrenos, le recogemos muy gustosos.

Si fuéramos los católicos los que nos quejáramos de la desamortización, la queja se estimaría sectaria e interesada, pues la Iglesia, lo mismo que los Ayuntamientos, fueron desposeídos de lo que les pertenecía, y de lo que administraban con más sabiduría y con más caridad que los propietarios posteriores.

Es cierto, ciertísimo, como dice el señor Senador, que la desamortización de la Iglesia y de los Ayuntamientos—él no habla de la Iglesia, pe-

LA CAMARA DE MAZARRON

Frecuentemente hemos apuntado en nuestros escritos el mucho abandono de que se halla rodeada la agricultura patria, así como la carencia de instituciones encaminadas a procurar su mejoramiento, bien creando escuelas en que se diese enseñanza elemental, por lo menos, de los modernos procedimientos de cultivo, conocimiento y manejo de máquinas, así como de la cría y aprovechamiento del ganado y sus productos, o bien fomentando la unión, muy en especial de los pequeños labradores, por medio de sindicatos que faciliten maquinaria, abonos, semillas seleccionadas y todos cuantos efectos fueran necesarios para el mejor desarrollo de la producción y más rápido desenvolvimiento de la agricultura y facilitando por este medio el empleo de los modernos procedimientos mecánicos, cosa no asequible al pequeño terrateniente, no siendo corporativamente, a la vez que felicitando la parcelación de grandes propiedades, cosa que, como apunta el maestro Julio Senador, es la más sólida base de la prosperidad de una Nación y la más alta barrera puesta ante los propagadores de doctrinas disolventes.

Cierto que se han dado algunos pasos por este camino, entre ellos la creación de un organismo dependiente del Gobierno, que tiene como fin la compra y reparto de latifundios y grandes propiedades. Esto en lo que respecta a los poderes, y fuera de ellos, en el terreno de la iniciativa particular, se han creado algunos sindicatos persecutores de un buen fin.

Necesarios en grado sumo son organismos que, como la Cámara Agrícola

de Mazarrón (Murcia), satisfagan íntegramente las necesidades del labrador, procurando la salvación de la agricultura, promoviendo la traída de aguas para riego y fomentando la construcción de canales y pantanos, al igual que interesándose por la ganadería y las industrias rurales, actuando como sociedad de defensa contra el exceso de administración y concediendo préstamos, sin interés de ningún género, a los asociados que se hallen necesitados.

Altamente elogiable es la meritoria labor de un organismo que se preocupa tan intensamente del engrandecimiento de la Patria, no ya solo, como acontece con los sindicatos, protegiendo a los agricultores, entendidos por estos los que poseen tierras, sino también llevando su labor más lejos, haciendo partícipes de sus beneficios lo mismo al poseedor de la tierra que al humilde menestral que la trabaja, y procurando la instrucción de sus asociados, para lo cual posee una biblioteca con crecido número de volúmenes y revistas de interés agrícola y ganadero y concede distinciones honoríficas a aquellos que más se distinguen en servicio de la agricultura.

Vasta en extremo es la obra que desde su fundación viene desarrollando este importante organismo, presidido por un hombre de la competencia y arrosos del ingeniero don Félix Martín Rubio y Macías, alma suya, que pone al servicio de la agricultura todos sus entusiasmos y el inapreciable caudal de su ciencia.

Nicomedes Sáenz y Ruiz de la Peña

ro las circunstancias son casi las mismas—han sido una de las causas más señaladas de la miseria en el campo, y con la miseria y la falta de sentimientos cristianos, del abandono de los viejos. Ella es también la causa más importante del éxodo rural que tanto lamentamos, pues unos a otros como manojos de cerezas, se han ido empujando los acontecimientos, para determinar en definitiva el estado actual de cosas.

Y he aquí, que cuando queremos remediar este estado, nos olvidamos de la causa primera, y andamos torpemente hurgando por las causas secundarias, que como son un simple efecto de las otras anteriores y se reproducen y repiten cuantas veces las combatimos creyendo exterminarlas.

Restablecer, como dice el señor Senador, las propiedades desamortizadas, como primera providencia, sería un paso avanzado hacia la resolución de los problemas que hoy nos preocupan. No proponemos que el paso se dé a ciegas, pero sí, que se dé.

El poderoso incremento de la propiedad en poder de las «manos muertas» —¡qué nombre más anacrónico!— hizo temer a algunos de buena fe, por el porvenir de la propiedad privada individual. Y eso unido al sectarismo, aunque más por el sectarismo que por «eso», dió lugar a las leyes desamortizadoras.

La experiencia ha acreditado que la propiedad privada individual no ha adelantado nada con la medida, y que, en cambio, la riqueza pública y el bienestar de los pueblos han resultado frecuentemente perjudicados. ¿Por qué no dar hacia atrás los pasos que equivocadamente se dieron hacia adelante? ¿No estamos todos de acuerdo en que es de hombres el equivocarse y de sabios el enmendarse?

Pablo Sáenz de BARES

Interesante a los agricultores

A ocho kilómetros de León, por carretera, se arrienda o vende en buenas condiciones, una finca de ochocientas cincuenta fanegas, con casa habitación de labranza, cuadras, pajar y varias dependencias apropiadas para una finca de esta clase.

Para detalles, dirigirse a don Lino Martínez, San Pelayo, 3. León.

«El Día de Palencia»

el de más circulación de la provincia

Débiles

tomad el acreditado

Elíxir

Callol

que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

LA COLONIA DE REINOSA

UNA BANDERA

Nos escribe la Colonia Palentina de Reinosa, y nos cuenta lo siguiente:

En el pasado mes de agosto, la Directiva de esta Colonia, queriendo dar más realce a las importantes fiestas que todos los años organiza en honor de San Antolín, intentó incluir en el programa el bautizo de la bandera, acto que hubiera servido, por la solemnidad de que quería revestirse, de acicate a muchos otros palentinos que aun permanecen rezagados. Al efecto, nos dirigimos a la excelentísima Diputación y Ayuntamiento de esa capital en demanda de apoyo, informados de que en idénticas circunstancias lo habían prestado a las colonias hermanas de Santander y Bilbao; nos contestaron muy atentos con frases alentadoras, excitándonos a proseguir esta labor de palentinismo y prometiéndonos el envío de libros y de bandera; pero ésta, como tenía que confeccionarla las Hermanitas de la Beneficencia, no había tiempo material—nos dijeron—para enviarla en la fecha que nosotros queríamos; de todas formas nos la mandarían.

Los socios nos asedian constantemente a preguntas sobre el referido envío y ya no sabemos qué excusas presentarles, sobre todo en esta ocasión en la que con motivo del cambio de domicilio a otro lugar más amplio y cómodo, el bautizo de la bandera sería un motivo más de entusiasmo para todos.

Siguen frases que expresan un sincero cariño hacia el Ayuntamiento y la Diputación, que han prestado siempre el apoyo posible a las colonias. La de Reinosa quiere ahora tener su bandera, y no por lo que ella materialmente valga, sino por lo que significaría el que fuera Palencia quien se la enviase. A este fin, ha renovado su súplica a la excelentísima Diputación. Nosotros entendemos que es de justicia atender a petición tan amable, que se basa únicamente en el amor al terruño, y en la satisfacción de los ausentes de poderse cobijar bajo bandera que conduzca una palpación de alma palentina aquí mismo recogida, a los montes de Reinosa.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 14. 2.º PALENCIA

SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

LA FUNERARIA

Viuda de F. Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Servicio permanente

Mayor Pral., 186-Teléfono 94.-Palencia

Terreno para edificar en Venta de Baños

Se ceden hasta 4.000 metros cuadrados, en buenas condiciones y sitio muy bueno.

Informará en dicho pueblo, Ezequiel Cuesta Medina, (Oficial de Correos).

¿No ponen tus gallinas?

Haz lo que yo; dadas con la comida unos frascos de «Aviolina» y recogerás pronto como yo muchos huevos, ahora que valen caros.

Cómpralos en la Farmacia o Droguería.

No dejes de hacerlo, y te convencerás, y nunca las tendrás enfermas además, ni en la época de calor.

Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El industrial José M.ª de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Dirigirse, casa central (OSORNO).

Hotel Correo MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias
Calefacción central.--Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

TELÉFONO, 14-4-25

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc

Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpóroz.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

TELÉFONO NÚMERO 14

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAFIOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a **Jorge Martín e Hijos**
(Valladolid) **ALAEJOS**

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1919

	RESERVAS
Capital suscrito y desembolsado.	500.000
Reservas voluntarias.	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1918).	1.644.367'59
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927.	32.089.816'97

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Aseguro autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 15 de Noviembre de 1928)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García González, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor 16.



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
José Bernia García, calle de las Comedias, 22, Valencia

Holland América Line-Rotterdam
Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans	
Vapor "Sparndam"	5 de Febrero Bilbao.
	6 " " Coruña.
	7 " " Vigo.
Vapor "Edam"	26 de Febrero Bilbao.
	27 " " Coruña.
	28 " " Vigo.

Precio del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 588'50
(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:
BILBAO Pérez Lillivarrl e hijos. Lda.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Vinda e hijos de A. López de Haro
CORUÑA López Companioni.
VIGO Joaquín Davila & C.ª

SOCIEDAD

UNA MISA

Mañana a las diez se celebrará, en Nuestra Señora de la Calle, una misa en sufragio del alma de don Marciano Zurita (q. e. p. d.).

ASCENSO

Por R. O. de 24 del actual ha ascendido a auxiliar microfotográfico de la Sección Agronómica, nuestro particular amigo don Faustino Infante.

Nuestra más cordial enhorabuena a tan probo funcionario.

DON RAMIRO ALVAREZ

Ha sido nombrado delegado del Gobierno de España en la próxima feria de Lyon, nuestro gran amigo, el secretario de la Cámara de Comercio y presidente de la Coral Palentina, don Ramiro Alvarez.

Los grandes conocimientos y dotes de iniciativa que todos apreciamos en el entusiasta palentino, unidos a su don de gentes, son garantía segura del lucidísimo papel que en la ciudad francesa hará nuestro estimadísimo paisano.

Reciba don Ramiro Alvarez nuestra más sincera enhorabuena por la honrosa designación.

EL INGENIERO JEFE DE O. P. SE DESPIDE DE PALENCIA

Sale mañana para su nuevo destino don José M.^a Sáinz, que desempeñó hasta ahora el cargo de ingeniero jefe de Obras Públicas de esta ciudad.

En la imposibilidad de despedirse de sus numerosos amigos, nos ruega lo hagamos por medio de estas líneas.

Cumplimos el encargo del distinguido funcionario y amigo, y demás está el que le repitamos desde aquí nuestros deseos por sus éxitos y ascensos.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios.—Francisco Alonso Pueras, de Baltanás, con Juana Arroyo Zarzosa, de Palencia.

Alejandro Merino Guardo, de Baquerián de Campos, con Obdulia García García, de idem.

Nacimiento.—Julio Luna Estébanez, hijo de Cipriano y Esperanza, Plazuela de Santa Marina, 20.

Defunciones.—Angela Fernández Matanza, de 74 años, casada, Hospital.

Anastasio Isla Melendro, de 67, viudo, Hospital.

Del Gobierno civil

EL DELEGADO GUBERNATIVO

Esta tarde ha salido en visita de inspección para Valle de Cerrato, el delegado gubernativo señor Luengo.

VISITAS

Cumplimentaron al señor Manzano el alcalde de la capital, el inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, señor Sáinz, el administrador de Correos, don Juan Polanco Crespo y otras distinguidas personas.

Remitido

Palencia 26 de Enero de 1929.

Sr. D. Anselmo Martínez

Aguilar de Campoo.

Muy Sr. mío:

Por la presente tengo el gusto de participarle que ha quedado satisfactoriamente saldada su cuenta con esta Subdirección, autorizándole a la vez para que haga pública esta carta. Siempre ha procedido con honradez y me es muy grato así reconocerlo públicamente, aún cuando V. y su nombre no lo necesite; le quedo reconocido como un buen amigo, como Subdirector de la «Unión y el Fénix Español», y como particular a quien de verdad estimaba. Un abrazo de su buen amigo, el Subdirector, **Higinio Martínez de Azcoitia**.—Rubricado.

DE TURISMO PRACTICO

Guía de Paredes de Nava

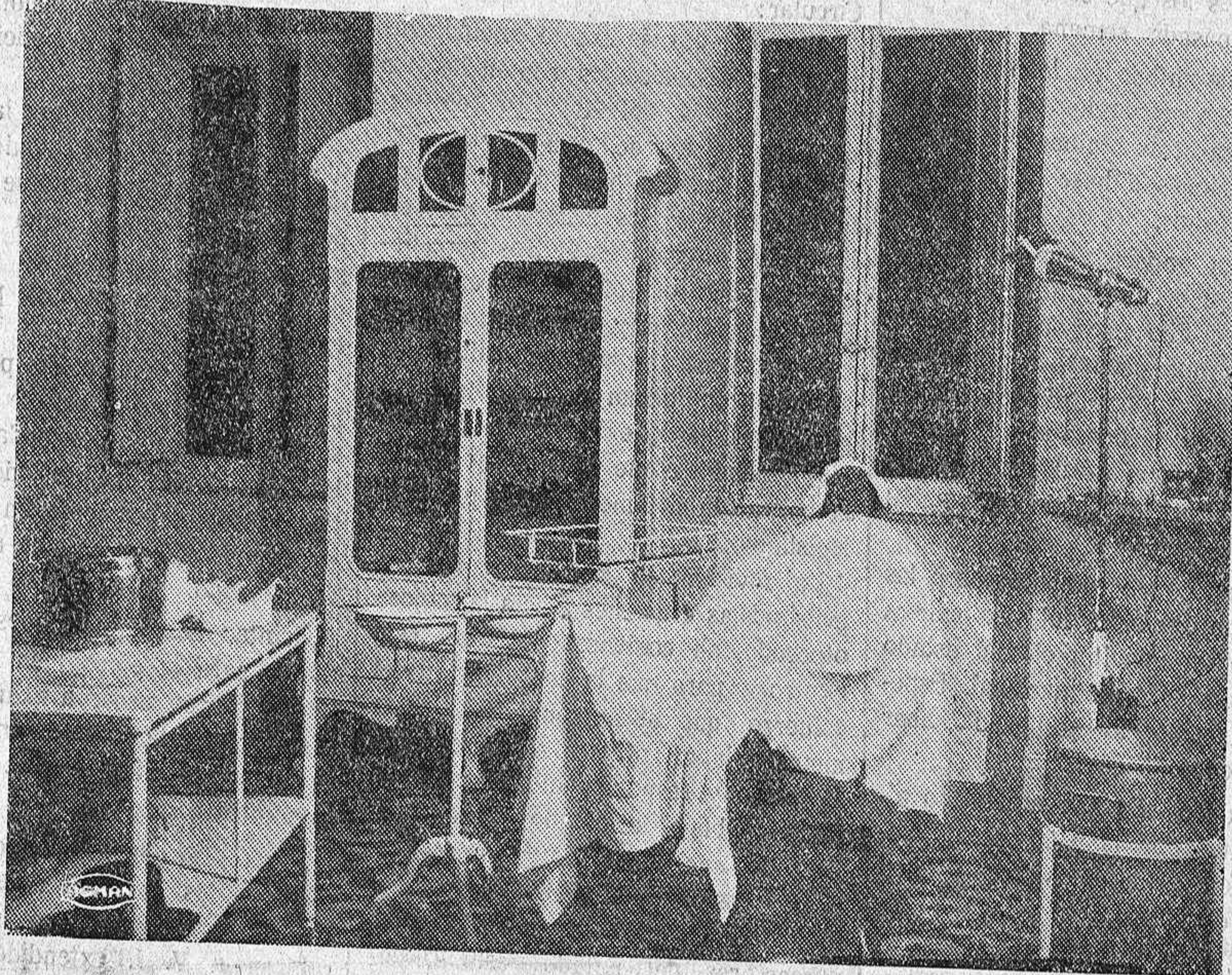
EKCAVACIONES

Se han hecho con feliz resultado y pudieran hacerse más en el sitio, llamado «La Ciudad», a un kilómetro al Este del pueblo, donde fundadamente se supone haber estado construida la famosa y antiquísima «Intercacia». Un valioso Museo monetario, procedente en su mayor parte de aquellas excavaciones, formado por don Ramón Ortiz, (q. e. p. d.), persona muy culta y aficionada a las antigüedades, ha sido ad-

cultor es la imagen de talla de la Virgen, con el Niño en los brazos, colocada sobre el respaldo del coro de la misma iglesia. Un bellissimo tríptico colocado en la nave de la Epístola también se atribuye a la firma prestigiosa de Berruguete.

En las otras iglesias parroquiales admiranse obras muy notables, v. gr., un retablo gótico y alguna imagen bizantina en la iglesia de Santa María; tablas góticas e imágenes antiguas en

lebra el segundo domingo de septiembre, en acción de gracias a Dios por la cosecha y otros favores, con solemnísima función religioso-eucarística y varios festejos profanos, sobresaliendo las tradicionales corridas de vacas, o «benditos novillos», como aquí dicen, principal atractivo de los forasteros. Sigue en entusiasmo popular la antigua romería del día 8 del mismo mes para visitar en su propia casa a Nuestra Señora de Carejas. Es la ilusión de



Un aspecto de la clínica quirúrgica de la Beneficencia provincial

quirido por la Comisión provincial de Monumentos, e instalado en el Palacio de la Diputación provincial de Palencia.

MONUMENTOS

plos amplios y hermosos: cuatro puros amplios y hermosos: Cuatro parroquiales de Santa Eulalia, Santa María, San Martín y San Juan; otro de San Francisco, bellamente restaurado por los RR. PP. Paúles, que actualmente le utilizan para sus cultos y solemnidades. Ocupa lugar preeminente el de Santa Eulalia, terminado a fines del siglo XVI, si bien la sacristía, al menos uno de sus arcos, corresponde al primitivo del mismo nombre, que existía en el siglo XII, en el que, según documento número 281 del archivo de este Ayuntamiento, el emperador Alfonso VII publicó las Cartas Pueblas y Forales en los años 1128. Es un templo muy amplio y su esbeltez encanta al que le visita. Contiene muchas joyas artísticas: un magnífico retablo flamenco, representando probablemente el martirio de Santa Marina, salido del pincel de Hugo-Wan-Der-Goess, o de alguno de sus discípulos; el retablo mayor, cuyo primer cuerpo está formado por seis pinturas en tabla, representando a seis Reyes de Israel: Esdras, Josaphat, Salomón, David, Oseas y Ezequias, obra de Pedro González Berruguete—celeberrimo pintor de cámara de los Reyes Católicos y Felipe II—natural de esta villa. El resto del referido altar mayor es obra de los discípulos del mejor escultor nuestro, el Miguel Angel, español y gloria también de este pueblo, Alonso González Berruguete.

Obra meritísima de este insigne es-

la de San Martín, y una valiosa imagen pequeña del Santo Titular y hermoso Sagrario en la de San Juan.

Merecen también ser visitadas la pequeña y bien conservada iglesia del Convento de Religiosas Brigidas; la preciosa capilla del Santo Hospital restaurado, y mejor, transformado por las virtuosas Hijas de la Caridad; las antiguas ermitas del Santo Cristo de la Vera-Cruz y de Nuestra Señora del Carmen, de Cerezo, mimosamente cuidadas por las respectivas Cofradías, y la más antigua, que un día fué parroquia, de Nuestra Señora de Carejas, de muchísima devoción de los parientes. Esta última se está reconstruyendo actualmente con las limosnas de los hijos agradecidos a los innumerables beneficios recibidos de su celestial Madre y Patrona.

ARCHIVOS

Hay cinco: los cuatro parroquiales y otro del Ayuntamiento, y contienen documentos muy importantes e inexplorados.

EDIFICIOS PUBLICOS

El Ayuntamiento posee una grandiosa Casa Consistorial; un suntuoso, si bien descuidado, grupo escolar de seis Escuelas Nacionales, defendidas en toda su fachada, por amplias galerías de cristales; una nueva y cómoda Casa de Correos y Telégrafos; un Matadero higiénico, con agua corriente y abundante y bien atendido.

CIRCULOS Y FIESTAS

Hay nueve círculos de recreo, dos salones para representaciones escénicas, cinco salones de baile y un buen trinquete para juego de pelota.

La principal fiesta del pueblo se ce-

mayores y sobre todo, de pequeños, que sueñan todo el año con esta fiesta.

Convendría restablecer en toda su integridad las antiguas fiestas parroquiales del Niño o 1.º de Año, Reyes, San Sebastián y Candelas, con aquel carácter típico de intimidad con que los vecinos de cada una convidaban a Misa y a mesa a los parientes y amigos de las otras parroquias, estrechándose, con este motivo, los vínculos de la verdadera fraternidad y haciendo gozar de aquellas efusiones familiares gozar de aquellas efusiones familiares que distinguían a nuestro pueblo y le daban un sello inconfundible de amor mútuo y de generosa defensa entre sus convecinos.

La revista de hoy

GUTIERREZ

Publica en este número un nuevo artículo de la serie que Miguel Santos viene dedicando a los animales y sus vidas atormentadas. La vaca le sirve de estudio en este número; y es tanto el cariño con que estudia los menores detalles de su vida, que nos permitimos llamar la atención de la Sociedad Protectora de Animales por si lo cree digno de alguna recompensa.

«Gutiérrez» es la mejor revista humorística que se publica en España, y cuesta solamente treinta céntimos.

Correspondencia

Argüeso.—Pero, hombre...! Para escribir, hay que saber...!

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

SALAMANCA

Trigo candeal.— Sigue operándose muy lentamente y contadas partidas a 51 y 51,50 pesetas Salamanca; 52 Peñaranda y Cantalapedra.

Algunas regiones se han interesado algo por los candeales de Castilla, pero rechazan los precios, por lo general, salvo contadísimos casos.

Llegan noticias de haber concedido nuevas importaciones de trigo en cantidades muy importantes; tan solo para la provincia de Salamanca pasan de 1.000 vagones los que se han autorizado en la pasada semana.

Esto ha de influir en los mercados, porque en esa proporción se habrá autorizado para otras regiones; todas estas importaciones a base de concesiones de derechos.

Se reciben noticias, que no se han confirmado aún, de si ha de implantarse arancel fijo para los trigos extranjeros, y que pueda ser éste el de 14 pesetas oro por cada cien kilos, sin más bonificaciones y a base de que pueda servir de balanza para los trigos nacionales, quedando éstos libres de tasas.

Si así fuera y se cumpliera para las últimas autorizaciones, tal vez pudiera remediarse un poquitín el mal estado del mercado de trigo nacional. Esperemos a conocer lo que pueda haber de cierto en todo esto.

Trigo rubión.— Se han practicado algunas ventas por 49 y 50 pesetas Gomecello con envases. Mercado igual con poca demanda.

Centeno.— Sigue la paralización, no haciendo precios más que nominales. Parece haberse anotado alguna venta muy escasa a 39,25 y 39,50 pesetas sin saco Salamanca.

Cebada.— Con iguales precios de 39 pesetas Salamanca sin sacos.

Se anotaron ventas para Asturias y Galicia, cediéndose a esta última región, algunos lotes de cebadas extremeñas a 39 pesetas sacos origen.

Acusan últimamente llegada a Gijón de importante cargamento de cebada de Marruecos, lo que influirá para los precios de la región, porque se nos cerrará aquel mercado que apenas había dado señales de vida.

Algarrobas.— Flojas y muy pocas ventas. Se practicaron a 39,75 y 39,50 pesetas sin saco Salamanca algunos vagones. Cierran flojas sin colocarse a estos precios.

MEDINA DEL CAMPO

Han entrado en este mercado unas 800 fanegas de trigo, pagándose a 89 y 90 reales las 94 libras.

Se cotiza el centeno a 69 reales fanega.

La cebada, de 50 a 51.

Algarrobas, de 69 a 70.

Harina extra, a 70 pesetas los 100 kilos.

De 1.ª, a 68.

Panadera, a 66.

De 2.ª, a 64.

Hay ofertas de trigo a 90 y 90,50 reales fanega, según clase.

Los sembrados presentan buen aspecto, favoreciéndoles el tiempo reinante.

EN LA PROVINCIA

HERRERA DE PISUERGA

Se paga el trigo a 86 reales la fanega. Tendencia firme.

Vale el centeno a 62 reales la fanega; cebada a 54; avena a 41; alga-

rrobas a 68; habas a 64; muelas a 66; yeros a 80; alubias a 280; lentejas a 140; guisantes a 64; garbanzos finos gordos a 280; regulares a 200.

Bueyes de labor a 2.800 reales; novillos a 2.200; añojos a 1.600; vacas

coitrales a 2.000; cerdos al destete a 150; de seis meses a 600.

En el mercado de patatas el precio es de 3,75 pesetas la arroba habiéndose facturado ocho vagones al precio indicado.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Interesante para las Clases pasivas

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dictado la siguiente Circular:

«Para dar el más exacto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 64 del Real Decreto-ley de Presupuestos de 1929-30 y con el fin de unificar el procedimiento para la ejecución de los acuerdos que, en la órbita de sus respectivas jurisdicciones, dicten el Consejo Supremo del Ejército y Marina y este Centro de mi cargo, es indispensable puntualizar las normas a que deban ajustarse las oficinas provinciales, evitando en lo posible las dudas a que pudiera dar origen la aplicación del mencionado precepto legislativo.

La revisión de los expedientes de pensionistas a quienes afecta la mejora otorgada, ah comenzado ya en este Centro, y para que la coordinación del esfuerzo que al personal exige esta impropia labor, ofrezca el rendimiento adecuado y responda al designio del Poder público, orientado en el sentido de que llegue lo más rápidamente posible a la efectividad el beneficio concedido a los más modestos perceptores del Estado; esta Dirección general, cumpliendo el deber que taxativamente le impone el párrafo quinto del artículo 64 del Decreto-ley, inserto en la «Gaceta» correspondiente al día 4 del actual, estima conveniente dictar y comunicar a V. I. y al personal a sus órdenes, para la más fácil ejecución de este importante servicio, las reglas siguientes:

Primera. Una vez recibida en esa dependencia la certificación o título adicional acreditativo del acuerdo en que conste el aumento anual otorgado a cada perceptor, de cuyo documento se acompañarán dos copias que, de oficio, atenderá esta Dirección para evitar molestias a los interesados y abreviar la tramitación a que dé lugar el cumplimiento de los acuerdos, deberá practicarse una liquidación en el expediente personal de cada perceptor, que redica en esa Tesorería-contaduría, agregando a la pensión que disfrute en la actualidad una cuarta parte del aumento global concedido, que es el correspondiente al año de 1929; dos cuartas partes en primero de enero de 1930; tres cuartas partes en igual fecha de 1931 y el total en 1932; acreditando estos haberes en la nómina respectiva y en la proporción determinada y variando, por consiguiente, la partida anual y mensual con que cada perceptor venía figurando, debiendo consignar en la nómina la causa de esta variación.

Segunda.— Teniendo en cuenta que la tramitación de estas mejoras ha de practicarse de oficio por esta Dirección general, de conformidad con lo prevenido en el artículo 64 de la vigente ley de Presupuestos, y una vez consignada en la respectiva nómina la cifra correspondiente al aumento liquidado, deberá entenderse que la firma de los interesados, al reci-

bir su importe, implica la conformidad de la liquidación, bien entendido que si hubiese error en la declaración del derecho o en la liquidación, se subsanará de oficio o a petición de los interesados.

Tercera.— Sea cual fuere la fecha en que se gire la primera liquidación por diferencias, debe acreditarse en la primera nómina, donde dicha liquidación se refleje la totalidad de los meses que comprenda a partir de primero de enero del año actual.

Cuarta. La liquidación por cuartas partes, en lo que se refiere a los años sucesivos hasta la consolidación de la totalidad de las mejoras, deberá verificarse automáticamente en la nómina correspondiente al primer mes de cada ejercicio.

Quinta. Las liquidaciones que se practiquen para la efectividad de las mejoras deberán pasar a examen y censura de la intervención, antes de que el importe de aquéllas se refleje en la nómina respectiva.

Sexta. La certificación o título adicional y las dos copias del mismo, a que se refiere la regla primera se remitirán a V. I. extendidas en papel simple, teniendo en cuenta que toda la documentación relacionada con este servicio está exenta del impuesto del Timbre con arreglo a lo prevenido en el párrafo cuarto del artículo 64 de la vigente Ley de presupuestos.

Séptima. Una de las copias del título adicional a que hacen referencia las reglas anteriores deberá quedar en el expediente personal de cada perceptor, remitiendo al Tribunal Supremo de la Hacienda pública el otro ejemplar como justificación de la cifra representada por el aumento objeto de la liquidación.

Octava. Practicadas por esa oficina las formalidades a que se refieren las reglas anteriores, se entregará a los interesados la certificación original en que conste el acuerdo de la mejora concedida, consignando al pie de dicho documento, por medio de cajetín, la siguiente diligencia, autorizada por el oficial del Negociado y visada por el señor tesorero-contador.

«Practicada la liquidación correspondiente al año de 1929. Para todos los efectos legales, incluso para la revista anual, este documento queda unido a la primitiva orden o título por el que fué concedida la pensión».

En vista de cuanto se deja transcrita para conocimiento de las clases pasivas residentes en esta provincia a quienes pueda interesar, resta, tan solo, anunciarlas que las mejoras en sus haberes se irán liquidando a medida que vengán las oportunas órdenes para hacerlo, sin necesidad de que para ello realicen gestión alguna ni por sí, ni por ninguna persona en su nombre.

Palencia 29 de enero de 1929.— El delegado de Hacienda, Alejandro Font y de Mendoza.

OSORNO

Trigo, a 86 reales.
Centeno, a 64.
Cebada, a 52.
Yeros, a 70.
Avena, a 35 los 25 kilos.
Garbanzos superiores, a 240 la fanega.
Muelas, a 64.

LA LIEBANA

Mercado del lunes, 28, en Potes.
Trigo, a 25 pesetas fanega.
Maíz, a 43 pesetas 100 kilos.
Patatas, a 3 pesetas arroba.
Nueces, a 21 pesetas fanega.
Mantequilla de vaca, a 5,50 kilo.
Queso picón, Trevieso y Vegas, a 6 pesetas kilo.
Manzana repinalda, a 10 pesetas arroba.
Idem Rameta, a 9.
Jamón de cerdo, a 3,50 pesetas kilo, (fresco).
Jamón de jabalí, a 8.
Vino, a 10 pesetas cántaro, (de almácén).
Tiempo lluvioso, y quitándose la nieve.

VILLADA

Trigo, a 84 reales 92 libras.
Centeno, a 70 las 90.
Cebada, a 52 las 70.
Avena, a 40 fanega.
Yeros, a 45.
Lentejas, a 120.
Muelas, a 35.
Harinas, a 64 pesetas los 100 kilos.
Salvados, a 16 reales arroba.
Queso pata de mulo, a 30 reales arroba.
Vinos, a 5 pesetas cántaro.
Patatas, a 3,50 arroba.
El mercado de hoy ha estado muy concurrido; ganado mular y vacuno bastante; habiéndose realizado pocas transacciones; las cuadras de los tratantes de ganado mular, bien repletas de buenas mulas francesas.

BOLSA

VALORES	DÍA 30	DÍA 31
Deuda interior 4 %		
Serie A. de 500	75,35	75,35
Amortizable 5 % 1917		
Serie A. de 500	93,80	94,00
Amortizable 5 % 1920		
Serie A. de 500	94,90	95,25
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie A. de 500	91,20	91,35
Ferrovial del Estado 5 % amortizable		
Serie A. de 500	101,65	101,50
Valores con garantía del Estado		
Obligaciones Transatlántica 5 1/2 1925	100,50	100,50
Esp. 6 % 1926	103,25	000,00
Acciones		
Banco de España	585,00	586,00
Banco E. de C.	432,00	432,00
Telefónica 7 % preferente	102,00	102,00
Tabacos	000,00	000,00
La Unión y el Fénix	000,00	000,00
Explosivos	1.152,0	1.155,0
Monedas		
Francos	24,00	24,70
Libras	29,69	30,44
Dólares	6,12	6,295

DEPORTIVAS

Suposiciones

Próximo ya a sus postrimerias el campeonato español de «foot-ball», vamos a dejar por esta vez de tratar de cuestiones «localistas», para rendir pleitesía a los «ases» consagrados que van «dentro de nada», a poner sobre el césped de los campos la nota más emotiva e importante de todo el torneo nacional. Desde luego, los onces que han llegado hasta la meta, eran los dos, que a nuestro juicio al menos, se encontraban con más méritos para ello.

El «team» de los «merengues», que tuvo una temporada regional verdaderamente mediocre, ha ido empujándose a medida que transcurrían las luchas entre regiones, y ha dado un arreón tan admirable, como admirable fué el resultado de la contienda última, frente a los inquilinos de San Mamés. Desde sus partidos frente al Oviedo, (el equipo lamentablemente fracasado, cuánto más esperanzadoras eran las ilusiones en él puestas), el Madrid, ha ido progresando rapidísimamente, y «atuñándose» de los públicos y los puntos con una seguridad tan admirable, que asombraría a quien no supiese que en la defensa del marco «merengue», se concentran un Quesada y un Urquiza, ayudados por una línea media que es de lo más completo que hoy existe, y compenetrados a la perfección con un quinteto atacante, en el que Rubio sólo es un constante peligro. La compenetración, el acoplamiento de juego de los once jugadores madrileños, es sin duda alguna lo que les ha valido el alto puesto que en la actualidad ocupan tan merecida como brillantemente.

Los que los hemos visto ante un Oviedo, ávido de revancha, y animado por su campo y por su público, marcar cuatro hermosos tantos, y tener en un jaque continuado a la retaguardia astur, no nos asombramos de nada esta su situación indiscutible, cómo no nos asombraríamos tampoco de que en la lucha final, conquistara el trofeo

valiosísimo. El Madrid es «muy grande» en estas cosas, y pueden los «merengues» ufanarse y pensar con confianza en el mañana.

A juzgar por el «record» de victorias logradas por las huestes de Zamora, las botas de Padrón y sus amigos deben tener el sortilegio admirable de poner siempre el balón en el sitio preciso para el tanto. En toda su actuación por esos campos, no han tenido los «leaders» catalanes un solo tropiezo de compromiso, y de las cuatro luchas con el «Barsa», el equipo «cañón» de tantos años, han salido los «mallots» blanquiazules con un haber de tres triunfos, y un debe de este empate del domingo. Brillantísima por cierto ha sido la cosecha recogida. Pero mucho nos tememos, aunque nos llamen «fantasiosos», que toda esa cosecha se derrumbe al encontrarse frente a los «castizos».

Y si nos acomete esta sospecha, es porque en nuestra opinión, el Madrid acumula a su favor una mayor rapidez, una mayor alegría, una facilidad más «remarcable» para llevar adelante «los faroles», y una delantera tal, que una vez «los faroles» en su sitio, es capaz de volver locos a un batallón de defensas, y a un portero que valga un batallón. El «Español», es más serio, más reposado, más hecho, pero más vale «maña que fuerza» y frente a un conjunto reposado, comedido y dispuesto a no dar paso en el que no vaya incluido el resultado, es muy fácil a un equipo platórico de aliento y de entusiasmo, y lleno además de ciencia, de seguridad y saber, obtener optimistas marcadores.

A esperar, pues, la lucha de la máxima emoción, pero conste que si fuéramos profetas, predeciríamos... Somos hombres, y nos contentaremos con decir que confiamos, sólo confiamos, en que el oso madrileño se va a comer el madroño.

Juan Luis CABAL

Anuncios por palabras

MOTORES PARA AVENTADORAS, sólidos, seguros, fácil manejo, consumo mínimo, resguardados del polvo. Comprando ahora descuento especial. Almacén de maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

PERDIDA de una galga que atiende por «Mina», pelo aculebrado. Se gratificará a quien la entregue en Carrión de los Condes; Dario Herreros.

VENDESE macho de 7 a 8 años y ocho dedos; en Baquerin de Campos, Aurelio Lobos.

SE VENDEN segadoras de las mejores marcas, en el almacén de maquinaria agrícola de Salomón Pérez, de Villarracino. Precios sin competencia.

PLANTAS de chopo lombardo, vendo, 1.300 de 4 años, 5 metros altura, al precio de 0,50 pesetas su dueño, en Santa Cruz de Boedo. Luciano Dehesa.

POR DEJAR la labranza se venden tres mulas de cinco años, de ocho y nueve talla, seis dedos. Víctor Gutiérrez. Autillo de Campos.

CASA en venta. Se vende una casa en la villa de Guardo, calle del Arenal, con un antiquísimo oratorio en una dependencia de la misma. Para tratar herederos de doña Luisa Lobato Díez, en Guardo y Villarracino (Palencia).

VENDESE par mulas, de toda confianza, buen trabajo, edad cerradas, talla, siete cuartas, dos dedos; para tratar con su dueño, en Piña de Campos. Eutiquio González.

PLANTONES de chopo lombardo, de tres a cuatro metros, y ciruelos de claudia fina, a 0,45 uno. Moisés Hermoso, Villacidalder (Palencia).

CINCUENTA mil plantones de chopo, vende: de 3 metros, a 65 céntimos uno; de 4 idem, a 85; de 5 idem, a 1,25. Víctor Martínez. Astudillo.

VENDESE una labranza de machos de señal, dos dedos sobre la marca, a toda prueba; y un novillo de año de raza holandesa, en San Mamés de Campos. Pedro Cembrero.

VENDESE coche familiar de seis asientos. Informará de su precio, Macario Gago, en Guaza de Campos o en esta capital, Mayor Pral., 131, 3.º

VENDESE macho burro y mula siete cuartas alzada, 4 años al marzo, a prueba; y 100 chopos lombardos. Gregorio López. Rivas de Campos.

VENDESE 500 plantas lombardo, buenas, de 3 a 4 años; para tratar con Marcial Rodríguez, en Villasila.

VENDESE una estantería, en muy buen uso, propia para confitería o ultramarinos; para tratar con Adolfo García, en Osorno.

SE ALQUILAN magníficos locales, con vivienda, para almacenes u otros usos. Informan, Juan de Castilla, 5 y 7.

SE ALQUILA un piso con calefacción y cuarto de baño. Para informes en la Federación Católico Agraria.

VENDESE de 500 a 600 plantas de chopo lombardo; tienen de 3 a 4 años y miden 5 metros de altura; Fernando Casado, en Sotobañado de Boedo.

SE VENDE un caballo para recela, a toda prueba, 4 años, muy bonito; su dueño, Manuel Pacheco, en Villada.

SE VENDEN 22 ovejas emparejadas Para tratar, con Mariano González, en Castromocho.

DEHESA EN RENTA. En Carrión de los Condes, se arriendan los pastos (90 obradas), de la dehesa Cigofiera, con casa, cuadras y corrales, y se venden yeguas preñadas, potras y potrancas. Para tratar, con don José Girón, en la misma ciudad.

GANADEROS: Se arriendan los pastos de barbechía y espigadero, durante el año 1929 del llano del monte Valle de San Juan. Para tratar, con Luis Rodríguez, en Autillo del Pino.

VENDESE tres vacas de leche; dos jatos sementales de pura raza y una ternera. Silvino Mota, en Villalobón.

VENDESE un motor gasolina, marca Victoria, cinco caballos y medio; una berlina; una serret y un par de ruedas; todo seminuevo. Germán Esteban Emperador. Cervatos de la Cueva.

VENDESE 40 reses lanares, la mitad emparejadas y la otra mitad próximas a parir, entre borras y sobbreborras. Luis Castrillo, en San Cebrián de Campos.

SE ARRIENDA un campo, en el término de Lagunilla, de 80 obradas. Para tratar, con Eladio Alonso, en San Martín del Valle.

SE VENDE un macho y una mula de media edad, de cinco dedos; un caballo de cinco años, cuatro dedos; y una serret de cuatro asientos con sus arreos en buen uso. Marcelino Gutiérrez, Autillo de Campos.

AMA DE CRIA, casada, de 27 años; desea criar en su misma casa. Dirigirse a Jesús Gomez, en Mazariegos de Campos.

SE VENDE automóvil seminuevo, marca «Exes», 5 plazas; también cambiase por camión o camioneta buen uso. Informes, Benito González Blázquez, Corredor de Comercio, Palencia.



Si su niño está indispuerto no vacile usted y dele

PALMIL

purgante ideal que tomará como una golosina, y mañana estará curado. El

PALMIL, eficaz como el aceite de ricino, lo toman los niños sin la menor molestia por su agradable sabor.

1 PESETA FRASCO EN TODA ESPAÑA

Visado por la censura

Banco Herrero

PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes con abono de interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

Cajas de alquiler Servicio especial muy económico, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseje.

Pensión Palentina

HABITACIONES

ESPACIOSAS

Precios módicos

Montera, 33, 2.º, dcha.

MADRID

Por Teléfono.—Última Hora

Destitución de dos funcionarios de Instrucción Pública

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Instrucción Pública, por la que se ordena la destitución y se determina la baja en el escalafón de su clase a dos funcionarios de Instrucción Pública.

Son estos funcionarios destituidos, don Enrique de Mesa, jefe de Administración de tercera clase y don Celerino Palencia Alvarez de Tubau, oficial de segunda clase.

La Real orden precitada declara que ambos funcionarios venían dedicándose a comentar hostilmente y a difamar la obra del Gobierno.

Y como esta conducta es inadmisibles en funcionarios públicos, se les ha impuesto la sanción que determina el Decreto ley del día 16 de mayo de 1926.

Por los Ministerios

Ha visitado al señor Callejo el presidente de la Asociación Nacional del Magisterio, acompañado del asambleista de Valencia doña Natividad Domínguez, que fueron a informarle de los preparativos del próximo Congreso pedagógico que ha de celebrarse en aquella ciudad.

El ministro se mostró propicio a prestar todo su apoyo a dicho Congreso, reconociendo su gran importancia.

—Con el señor Aunós conferenció extensamente una Comisión de viticultores de Levante sobre asuntos relativos a la organización corporativa agraria.

—El general Martínez Anido recibió las visitas de los gobernadores civiles de Barcelona, Coruña, Madrid y el nuevo de Ciudad Real. También le cumplimentó el presidente de la Diputación de Barcelona y el alcalde de Avila.

—Mañana saldrá para Bilbao el ministro de Economía Nacional, acompañado de varios directores, subdirectores y otros técnicos del citado departamento.

La mañana del presidente

El marqués de Estella ha despachado esta mañana con los ministros de Gobernación y Ejército.

Conferenció después con el jefe del Gabinete diplomático, coronel Kindelán, teniente coronel Cuervo, capitán general y gobernador militar de Madrid y general Barrera.

Estuvo en la Presidencia don Ignacio Luca de Tena, para dar las gracias al jefe del Gobierno por la concesión del marquesado al padre de aquél.

El presidente recibió más tarde la visita del presidente de la Diputación de Barcelona.

Felicitaciones

En la Secretaría de Asuntos Exteriores se han recibido telegramas de numerosos Gobiernos de Europa y América felicitando al de España por haber abortado el movimiento rebelde.

Disposiciones oficiales

Publica la «Gaceta» una Real orden de Hacienda prorrogando hasta el 20 de febrero en el archipiélago canario el plazo concedido a corporaciones y particulares para declarar los débitos que tengan contraídos con el Estado.

La Junta Consultiva del Crédito Agrícola

A las doce de la mañana de hoy y bajo la presidencia del ministro de Economía Nacional, se ha reunido la Junta Consultiva del Crédito Agrícola.

El secretario leyó la Memoria correspondiente a la actuación de dicho organismo durante el año último, de la cual resulta que se han concedido 26 millones de pesetas en concepto de préstamos a los agricultores, sin que quede por reintegrar más de 21, esperándose que este año se liquide todo, lo que demuestra la buena fe y

recta intención del elemento agricultor.

El representante de las Cámaras Agrícolas, señor Losada, propuso la creación de delegaciones regionales, no siendo aceptado por el ministro.

A continuación, y en nombre de la Confederación Católico-Agraria, don Víctor Martínez Bustillo, propuso que los préstamos sobre prenda de trigo se amplien a la cebada, centeno, avena y otros cereales y legumbres, iniciativa que fué aceptada por el conde de los Andes, proponiéndose llevarla al Reglamento.

Igualmente fué aceptada otra pro-

Información del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

Se reunió anoche, a la hora señalada, la Comisión municipal permanente.

Preside el alcalde señor Rodríguez Salcedo y asisten los tenientes don Manuel López Francos, don Liborio Salomón, don Anastasio Manuel y don Abundio Rincón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueba.

ASUNTOS DE HACIENDA

Por el intendente interino, señor Atienza se da lectura a la Memoria sobre liquidación del presupuesto del pasado ejercicio, acordándose un voto de gracias para dicho funcionario, por su documentada labor.

Se aprueba la distribución de fondos por capítulos y artículos para cubrir las atenciones municipales durante el próximo mes de febrero.

También se aprueba la relación de facturas y jornales, favorablemente informada por Intervención.

OBRAS

Previo informe del señor arquitecto se autorizan las obras siguientes:

A don Carlos Rosides, director general de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, para construir un almacén en las inmediaciones de la carretera de Grijota, cerca del paso a nivel del ferrocarril Secundario.

A don Estanislao Arreal, para construir una acometida desde la alcantarilla de la calle de las Monjas a una casa de dicha vía.

A don Emilio Pirallo, para la ejecución de obras en la casa número 87 de la calle Mayor Antigua.

A don Jerónimo Mazuelas, para realizar reformas en el número 17 de la plazuela de Santa Marina.

A don Antonio Riguero, para construir una acometida con servicio a la casa señalada con el número 11 de la Avenida de la República Argentina.

A doña Basilia Burgos, para ejecutar diversas obras en el número 14 de la calle del Arbol del Paraíso.

A don Florentino Sánchez, para lo mismo en el número 13 de la calle de Alonso Fernández del Pulgar.

A don Manuel Díaz Caneja, para

idem en el número 16 de la calle de Valentín Calderón.

PROYECTO DE ALCANTARILLADO

El arquitecto presenta el proyecto de alcantarillado para la Avenida del Doctor Simón y Nieto, con un presupuesto de contrata de 9.720,21 pesetas. Se aprueba.

DEL MATADERO

Dada lectura de la Memoria de los servicios del Matadero, suscrita por el veterinario municipal, señor Fraile, se aprueba por unanimidad.

También queda enterada la Permanente de una certificación del mismo señor inspector, relacionada con la falta de cumplimiento de contrato, por parte del que fué adjudicatario del suministro de pajas, para chamusco de cerda en aquel Matadero, don Gonzalo Ortega, a los efectos de la devolución de fianza, acordándose que la Corporación se incaute de ella.

CEMENTERIO

A don Dionisio Sancho, don Pascual Sorrocal y don Constanancio Payo, se conceden sepulturas a perpetuidad.

BANDA DE MUSICA

Fueron aprobados el reglamento y plantillas de la Banda Municipal, conforme el dictamen de la Comisión de Gobierno.

CRUZ ROJA

Participa este organismo haber adquirido en propiedad la casa donde está instalada una escuela graduada, y se acuerda anunciar un concurso, por término de un mes, para arrendar otro local con destino a dicho Centro de enseñanza.

EL FALLECIMIENTO DE MARCIANO ZURITA

A propuesta del señor alcalde, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del laureado poeta palentino Marciano Zurita. El señor Rodríguez Salcedo informa a la Permanente de que ha enviado un telegrama de pésame a la viuda e hijos del finado.

No habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.

puesta del señor Martínez Bustillo, respecto a que el interés por concesión de préstamos, sea inferior en las peticiones de las entidades agrarias que en las de los particulares.

Por último, el mismo vocal solicitó un voto de gracias para el ministro, por haberse dignado presidir la reunión y por su buena disposición para atender aquellas demandas en pro de los labradores, que estima justas.

Por unanimidad fué aprobado, levantándose la sesión acto seguido.

La llegada de tropas a Ciudad Real

Con los batallones de Infantería que salieron de Madrid con dirección a Ciudad Real, iban también varios camiones automóviles y fuerzas auxiliares de Intendencia, Sanidad e Ingenieros.

De estos últimos fué a Ciudad Real una sección de radiotelegrafistas y otra de zapadores.

Todas las tropas hicieron entrada en la población en perfecta formación con bandas de música, cornetas y tambores.

El vecindario tributó a las tropas de la Corte una cariñosísima acogida.

Como en la población no existe más cuartel que el de Artillería, tanto los soldados como los jefes y oficiales que mandaban las fuerzas enviadas desde Madrid, tuvieron que ser alojadas en edificios particulares.

La satisfacción sentida en esta ciudad por haber fracasado el movimiento sedicioso, es indescriptible. Todos coinciden en reconocer el prestigio y el acierto del Gobierno al sofocar el movimiento, que tantos males pudo traer al país.

El aspecto de la población es totalmente normal. Los comercios, sin excepción han abierto sus puertas como de ordinario y la vida de la ciudad sigue su curso, y en las fábricas y talleres los trabajos siguen sin novedad.

Al deponer su actitud los rebeldes el primero que se puso al habla con el Gobierno fué el conde de Torrepano, gobernador civil de Jaén, que se encontraba accidentalmente en Ciudad Real.

Dicho señor conferenció con el ministro de la Gobernación a quien comunicó el restablecimiento de la normalidad.

Poco tiempo después de llegar las fuerzas de Madrid, llegó también a Ciudad Real el coronel Castro, nombrado juez instructor, comenzando las diligencias sumariales.

Gran Farmacia Laboratorio HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineromedicinales. Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.

Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente.

Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermerías de Plaza de Toros.

Toda clase de ortopedia. Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Principal, 42. Teléfono 309. Palencia.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE

HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO 34